Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Noriega, J. (1985). *Regionalismo, literatura y tres novelas peruanas del siglo XIX* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Literatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS
DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS
DE LA UNMSM

Título:	Regionalismo, literatura y tres novelas peruanas del siglo XIX
Autor:	Julio Noriega Bernuy
Año:	1985
Lugar de publicación:	Lima, Perú
Tipo de tesis:	Licenciatura
Palabras claves:	Clorinda Matto de Turner, Narciso Aréstegui, Pedro Dávalos y Lissón, novela regionalista peruana, análisis temático, abandono, denuncia, autonomía
Referencia en APA 7ma. ed.	Noriega, J. (1985). *Regionalismo, literatura y tres novelas peruanas del siglo XIX* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Literatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

Resumen

La tesis se traza el objetivo de analizar el sentido y el significado del regionalismo en el ámbito cultural del Perú, donde se le estima como desplazado. En orden de contrastar las propuestas del estudio, se ejemplifica el regionalismo peruano mediante tres novelas representativas del siglo XIX. Cada novela explora una de las tres variantes temáticas del regionalismo: la temática del abandono en *El Padre Horán*, la de la denuncia en *Aves sin nido*, y la de la autonomía en *La Ciudad de los Reyes*. De este modo, se pretende esclarecer los vínculos entre la región (el hecho social), el regionalismo (la ideología) y la novela regionalista (la expresión artística).

Palabras Clave: Clorinda Matto de Turner, Narciso Aréstegui, Pedro Dávalos y Lissón, novela regionalista peruana, análisis temático, abandono, denuncia, autonomía.

0053
NO SE PRESTA
A DOMICILIO

Univ. Nac. Mayor de San Marcos
Facultad Letras, Ciencias Humanas

NO SE PRESTA
A DOMICILIO

Univ. Nac. Mayor de San Marcos
Facultad Letras y Ciencias Humanas
BIBLIOTECA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Academico – Protesional de Literatura

Regionalismo, Literatura y Tres Novelas Peruanas del Siglo XIX

Julio Noriega Bernuy

Tesis Para Optar el Título de Licenciado en Literatura

1985

075

I N D I C E

Introducción 4

1. Regionalismo 7
   1.1. Referencias históricas 8
   1.2. Acepciones y variedades 16
   1.3. Región y regionalismo 21
   1.4. Regionalismo y descentralismo 24
   1.5. Regionalismo y centralismo 27
   Notas 30

2. Regionalismo y literatura peruana 34
   2.1. La diversidad 36
   2.2. El sentido nacional 43
   Notas 53

3. Regionalismo y tres novelas peruanas del siglo XIX. 58
   3.1. El abandono en El Padre Horán 63
   3.2. La denuncia en Aves sin nido 75
   3.3. La autonomía en La Ciudad de los Reyes 82
   Notas 89

Conclusiones 94

I N T R O D U C C I O N

El regionalismo, subestimado por muchos y valorizado en su real dimensión por contadas personas, es aún hoy en día materia que requiere un esclarecimiento cabal. Reducido a un localismo, ruralismo o paisajismo en unos; enmarcado en lo geográfico y económico para otros, el fenómeno regionalista en el Perú ha sido postergado en lo literario.

Las siguientes páginas intentan resarcir ese descuido y, quizás, desentrañar el verdadero sentido y significado del regionalismo en el ámbito cultural. Con este propósito, se analiza la espinosa cuestión de la región y el regionalismo en el Perú, su repercusión en la literatura nacional, en general, y en tres novelas fundamentales del siglo XIX, en especial. Tal perspectiva parece facilitar el esclarecimiento de las relaciones entre la región, el regionalismo y la novela regionalista; es decir, entre un hecho social, una ideología y una forma de expresión artística.

Por consiguiente, el primer capítulo del presente trabajo está dedicado al regionalismo en sí. Este apartado reseña brevemente los momentos históricos y las formas más relevantes de presencia regionalista que supo ligarse al pueblo como sentimiento de descontento, en el siglo XIX, y como conciencia nacional y fuerza política, en el presente; también, examina las acepciones y variedades del regionalismo en general para dilucidar su sentido y situar su contenido; luego, señala que el regionalismo se sustenta en la región (realidad), estable-

ce sus diferencias con el descentralismo y remarca su oposición al centralismo. Visto así, el descentralismo se convierte en un recurso del centralismo y el problema nacional gira en torno a la oposición centralismo -- regionalismo. El primero no es una solución, el segundo es una alternativa.

El segundo capítulo es un ligero estudio de la vigencia regionalista en la literatura peruana. Esta revisión se divide en dos unidades, la diversidad y el sentido nacional, que probablemente condensen los aspectos inherentes al regionalismo. La diversidad porque, frente a una literatura colonial, incorporó el elemento cultural conflictivo y la visión histórica colectiva al retomar temas y valores autóctonos. El sentido nacional porque, mediante una renovación artística y una redefinición sociocultural, intenta forjar una literatura original para el Perú.

El tercer, y último, capítulo reúne aproximaciones temáticas que, mediante el análisis de tres novelas, esclarecen la existencia de tres variantes en el regionalismo del siglo XIX: El abandono en El Padre Horán, la denuncia en Aves sin nido y la autonomía en La Ciudad de los Reyes. El abandono bosqueja un panorama de desamparo y miseria en el que vive el mundo andino, con sus habitantes empobrecidos y víctimas de una política extraña a sus intereses, con sus industrias deterioradas a causa de la penetración capitalista facilitada por el gobierno central, su agricultura estancada y, en fin, con todas sus necesidades no atendidas. Frente a esta situación, que evidencia la ineptitud gubernamental, el pueblo cuzqueño clama, con desesperación, protección a las fuentes de trabajo, a la vida y al indígena. La denuncia, actitud que condena el poder político y eclesiástico, crea conciencia para corregir el abusivo ejercicio de autoridad en los pueblos del interior e incorpora, en forma definitiva, la problemática andina al plano nacional. La autonomía traduce la digna aspiración de autoadministración en los pueblos que, desvinculados del proceso histórico, sienten la presencia del Estado sólo en la acción lesiva

de los funcionarios, quienes impiden su desarrollo y atentan contra sus legítimos derechos.

No es propósito del presente estudio determinar si las novelas o escritores mencionados son enteramente regionalistas. Indudablemente, hay mucho de regionalismo en ellos; pero, no por eso dejan de ser centralistas. El esclarecimiento total exige un análisis más profundo y concienzudo de este problema.

1. REGIONALISMO

1.1. REFERENCIAS HISTORICAS

El regionalismo en el Perú tuvo su origen ya en tiempos de la Colonia, como consecuencia de un gobierno nefasto, de una demarcación política impropia y de la unidad indígena aún presente.

El régimen colonial mantuvo un sistema de centralismo político a distancia que, teniendo a los curas, corregidores y hacendados como verdaderos focos autónomos de poder local para explotar a la masa indígena —estructura que los Borbones trataron de modificar (1)—, hacía del Perú:

> "un conjunto de provincias mal gobernadas, con un soberano nominal al frente. En las provincias el despotismo tomó distintas formas subordinadas al modo de proceder de los corregidores, intendentes, hacendados, etc. Al mismo tiempo se hizo difícil la uniformidad en las costumbres, en los usos, en la vida propia de las provincias."(2).

Por luengos años nuestra vida republicana giraría bajo esta pesada herencia, haciendo de la administración nacional un obstáculo para la integración y, por ende, para el desarrollo.

La división territorial virreinal no surgió tampoco de la realidad y menos podía haber esbozado una unidad. Fue sencillamente una demarcación arbitraria que segregaba rompiendo lazos históricos, como en el caso de Puno al pasar al Virreinato de Buenos Aires, o abandonaba zonas de vital importancia, como sucedió con el Cuzco y la meseta del Titicaca distantes a las Audiencias de Charcas y de la Ciudad de los Virreyes(3). Precisamente, en estas ciudades fue donde más profundo se sintió —a lo largo de la historia— el regionalismo como rebeldía y sublevación, en los postreros días coloniales, y como descontento y condena al poder central, en la República, que tomó el mismo criterio anacrónico e injusto para la formación de los departamentos y el ejercicio del poder local.

La unidad indígena, durante el siglo XVIII, llevó a cabo protestas y movimientos de carácter local contra los abusos

de las autoridades; abusos incontrolables debido a la gran distancia de las regiones indicadas con relación a los centros de poder en Lima y Buenos Aires —según Emilio Romero (4)— y a causa de una especie de transacción entre el poder central que gobernaba mal las provincias distantes y la autonomía de la clase propietaria —según Basadre(5)—. La obra de mayor magnitud constituyó la sublevación legendaria de Túpac Amaru, forjada por el consenso de provincianos oprimidos: indios, mestizos, forasteros y criollos; aunque estos últimos y sus allegados fueron retirándose, a medida que la rebelión tomaba un tinte anticolonial y popular, para aparecer, después, inclinándose a favor de España al sufragar los gastos de reorganización administrativa(6). Con Túpac Amaru se dio el grito más poderoso en la genuina historia de los dominados; su caída, por consiguiente, marcó un desastre peor al de la conquista para el indígena y, para el Perú, se perdió por siempre la posibilidad de una estructuración política integradora.

Con frecuencia el sentir regionalista de esta época, propio de los grupos subyugados, ha sido confundido con las artimañas de las autoridades o propietarios españoles para liberarse de la Corona y sus funcionarios. En los levantamientos de andaluces y de vascos —en Potosí (destruidos por el Virrey Conde de Lemos), en Arequipa y Cochabamba, los primeros; en Puno, La Paz y Charcas, los segundos—, que querían una federación para esclavizar al indio, hallan algunos las primeras manifestaciones del regionalismo (7). Estas deben ser buscadas, más bien, en cada acto, en cada entrega que hubo a lo largo del Virreinato, por liberarse de la ominosa cadena local y, luego, cortar las manos lejanas que la sostenían desde la metrópoli.

Alberto Flores Galindo, al historiar el regionalismo del Perú independiente, afirma que no se trata de un sentimiento "persistente y reiterado" —desprendimiento de la apreciación hecha por Mariátegui— y encuentra su máximo apogeo en tres momentos coyunturales:

"A) Luego de la independencia, cuando la debilidad del Estado, las guerras internacionales y la indefinición de las fronteras permiten la aparición de movimientos separatistas en el sur, especialmente en Arequipa; en este primer momento, regionalismo se confunde con separatismo, por lo que se puede entender mejor el apoyo que la Confederación Perú-Boliviana recibe en el sur/.../Se trata, sin embargo, de una postura que compromete a ciertos caudillos, a intelectuales provincianos y al clero, pero de ninguna manera estamos ante un movimiento de masas.

B) Después de la guerra del Pacífico, el levantamiento de Nicolás de Piérola y otros caudillos del interior (Durand, Oré) contra el ejército y el militarismo encarnado en Andrés Avelino Cáceres (1895), no deja de tener un cierto aliento federalista, en la medida en que la rebeldía (las llamadas montoneras) se organizan en el interior del país, en las provincias. Surge posteriormente un fenómeno que seguirá vigente todavía en las primeras décadas del siglo XX: la identificación entre regionalismo y gamonalismo, la lucha contra Lima emprendida por los terratenientes tradicionales para mantener sus prerrogativas. De esta manera el regionalismo no fue siempre un movimiento progresista y en algunas ocasiones pudo articularse con las corrientes más tradicionales y conservadoras.

C) Durante el oncenio (1919-1930), como resistencia ante la expansión del Estado, el crecimiento de Lima y un centralismo asfixiante, surgen diversas expresiones que reivindican y exaltan lo indígena y lo provinciano. Pero en lo fundamental se limita a los intelectuales del sur (Arequipa, Puno, Cuzco). El intento más ambicioso en favor de convertir el regionalismo en una fuerza política fue el movimiento Descentralista: alcanza una significativa representación en la Constituyente de 1931 pero su heterogeneidad condena al nuevo partido a una efímera existencia."(8).

Repitiendo la concepción de José Carlos Mariátegui y considerando la síntesis de Flores Galindo, se puede establecer dos grandes etapas en el desarrollo histórico del regionalismo. La primera, que corresponde al siglo XIX en la que reinan las imprecisiones, llamada viejo o antiguo regionalismo. La segunda, que nace con el presente siglo como expresión de una conciencia mejor definida, bautizada con el nombre de nuevo regionalismo.

El sentimiento del viejo regionalismo alimentó subyacentemente movimientos de origen netamente popular que, hartos

de descontento, improvisando ejércitos y con caudillos ineptos muchas veces lucharon por derrocar gobiernos indiferentes a las necesidades populares. Para mala suerte, por muchas razones, estos esfuerzos no llevaron ventajas de orden social para el pueblo, sino, más bien, nuevos desengaños como los vistos en los movimientos de Orbegoso contra Gamarra(1834), de Vivanco contra Echenique(1854), de Castilla contra Pezet (1865) y de Piérola contra Cáceres(1895) (9).

Estas razones permitieron calificar, en muchos estudios, el sentimiento regionalista como fiel expresión del federalismo y el gamonalismo. En verdad, el federalismo (forma política surgida en Lima con los liberales, que veían nuestra forma de gobierno vecina de la monarquía y reclamaban autonomía y soberanía local) fue una pugna con el centralismo en el mismo seno de la clase dominante(10) que jamás buscó una reivindicación de carácter popular. El gamonalismo, "azote principal de nuestra vida política"(11), era el secuaz de cualquier gobierno de turno para asegurar su propiedad tradicional, basada en las relaciones serviles, y mantener el poder político local. El regionalismo, por el contrario —como se verá ampliamente en las páginas que siguen—, secundado por sectores medios y populares, nunca anheló ser una forma política ni buscó arrebatar al Estado la soberanía nacional; siendo una realidad escondida en las contradicciones profundas de nuestra sociedad, se limitó a soñar con la autonomía, el respeto y la protección de sus valores, en todas las turbulencias políticas que sacudieron nuestra nación, hasta otro despertar sombrío; sus ideales débiles de justicia murieron bajo la oprobiosa figura del gamonal o la conducta malintencionada de los caudillos.

Es necesario, para sellar esta primera fase de existencia regionalista, apelar a la sentencia precisa de Mariátegui quien, en 1928, dijo:

> "En algunos departamentos, sobre todo en los del sur, es demasiado evidente la existencia de un sentimiento regionalista. Pero las aspiraciones regionalistas son imprecisas, indefinidas; no se concretan en categóri-

> cas y vigorosas reivindicaciones. El regionalismo no es en el Perú un movimiento, una corriente, un programa. No es sino la expresión vaga de un malestar y de un descontento."(12).

El siglo de las guerras y el militarismo habían dado el último suspiro. El uno, bajo el velo inexorable de la muerte natural; el otro, bajo el manto del alud indetenible de las montoneras de Piérola y Durand. Pero dejaban heridas abiertas, almas enfermas, campos desolados: "una montoña coronada por un cementerio". Sólo el eco de la voz indígena y popular, tantas veces acallada mas nunca silenciada, retumbó simultáneamente desde las entrañas de los andes y el corazón de la floresta. En este estado de cosas, asomó la aurora del siglo XX. Con ella se acompañaron la oligarquía terrateniente o agro-exportadora que, amparada en el imperialismo y la violencia del gamonalismo (13), parió el latifundio en el Perú; y, el capitalismo con su primera penetración, a través de la Cerro de Pasco Mining Company, a la explotación del cobre para después incursionar a la rama petrolera (14).

Los civilistas al modernizar el Estado, con aligerado proceso de concentración agrícola en el norte y minera en el centro (desarrollo orientado al mercado exterior) dejan en el sur terratenientes asociados a la burguesía nacional(15).Por consiguiente crece el aparato estatal en Lima originando la desarticulación nacional, marcando el contraste entre la costa y la sierra, lo rural y lo urbano, entre Lima y las provincias.

González Prada, que venía diagnosticando nuestra realidad desde después del desastre frente a Chile, había logrado sembrar ideas radicales en la mente joven de esa época. Prueba de ello es el partido llamado:

> "Unión Nacional, con tendencia claramente antifeudalista, anticlerical, anticolonialista, antilimeña y antitradicionalista. Abogaba por un Perú nuevo, integrado por las provincias, con plena participación del indio" (16).

La cosecha vino con el estallido de largas huelgas por

las ocho horas laborales y el incremento de salarios, con el surgimiento de expresiones que reivindicaban la prioridad del problema indígena y que, unidas a otras fuerzas populares, minaron la estructura del poder oligárquico.

El nuevo regionalismo toma forma y conciencia en la base de estas contradicciones. Pasa, del simple descontento y denuncia contra las autoridades, a expresar el nuevo sentimiento de forjar un Perú integral y profundo. Cambio que no escapó a la aguda sensibilidad de Mariátegui:

> "el regionalismo empieza a distinguirse y a separarse en dos tendencias de impulso y dirección totalmente diversos. Mejor dicho, comienza a bosquejarse un nuevo regionalismo. Este regionalismo no es una mera protesta contra el régimen centralista. Es una expresión de la conciencia serrana y del sentimiento andino. Los nuevos regionalistas son, ante todo, los indigenistas." (17).

El régimen del oncenio se caracterizó por el intento aristocrático de forjar la "Patria Nueva", redefiniendo las relaciones con el imperialismo y manteniendo la feudalidad en el sur, con el apoyo de la pequeña burguesía y las fuerzas obreras que enfrentaron a los agro-exportadores. También, se orientó a los indios creando la Oficina de Asuntos Indígenas, enarbolando sus símbolos e incorporándolos a la circunscripción vial —especie de mita colonial—. Sin embargo, las provincias vivían en el completo desamparo por la centralización política del Estado. La disputa de tierras entre las comunidades y el latifundio agudizó la situación. Por todo ello, aparecerían representantes de comunidades en Lima pidiendo una pequeña dosis de justicia al mismo Presidente, el fenómeno migratorio desdibujaría esa "Lima que se va" y las buenas costumbres de la "gente decente", finalmente, el cambio desde las provincias, que con un mensaje intelectual (surgido en Trujillo, Cuzco y Puno)(18) lleno de preocupaciones sociales, socavaría los cimientos de la ideología conservadora.

El nuevo regionalismo, dentro de una constante de regímenes gubernamentales que facilitaron el desarrollo del capita

lismo urbano y el sometimiento incondicional al imperialismo, se ha mantenido presente en las diferentes formas de lucha popular. Luchas centradas en los sectores urbanos de cada región y en las disminuidas, pero importantes, áreas rurales. Así, en las últimas décadas, el Perú ha vivido numerosas y masivas movilizaciones en diferentes ciudades (Trujillo, Cuzco, Puno, Huancayo, Pucallpa y Arequipa)(19) que han amenazado, con reclamos justos, la creciente centralización. Por otro lado, el sector rural, especialmente en la sierra, ha sido teatro de innumerables levantamientos campesinos, primer paso para la constitución de "focos guerrilleros"(20). Los movimientos en el área rural han seguido tres manifestaciones diferentes en su historia:

1.- En el Sur, el movimiento del valle de La Convención tuvo características sindicales. A partir de 1958, hizo del sindicato un arma de lucha que se propagó hasta Ayacucho, Huancayo, Apurímac y Andahuaylas. La Federación Campesina fué su único organismo y la Reforma Agraria su principal objetivo.

2.- En el Centro, el de las comunidades y pequeños propietarios de Pasco y Junín en conflicto con las grandes compañías que se apropiaban sus tierras.

3.- En el Norte agro-industrial, el de las organizaciones tradicionales de defensa rural, con el apoyo del APRA y algunos obreros de establecimientos modernos, que no lucharon por la propiedad de la tierra ni por la Reforma Agraria (21).

Las crecientes exigencias de las manifestaciones referidas han dado testimonio de la existencia de factores que traban la industrialización provinciana y favorecen a las trasnacionales, dicho de otro modo, del desarrollo del capitalismo formando cuatro grandes espacios:

1.- La región central o de la concentración y centralización aglomerada en Lima, en la que se toman todas las decisiones.

2.- La región descentralizada que corresponde a las zonas sur y norte de la costa, con procesos de acumulación de capital relativamente considerables.

3.- Los espacios mercantiles (alrededor de las dos anteriores) donde, por limitaciones naturales y la acción de organizaciones tradicionales, la presencia del capitalismo no pasa de la circulación a convertirse en capital productivo.

4.- Las regiones de colonización de capital y trabajo (la selva) en las que el capital llega como circulación, maquinización y factor humano: proceso de poblamiento (22).

A todo esto se suma la política gubernamental que trata de frenar el ascenso de los reclamos regionalistas y vulnera la autonomía de las municipalidades, con instituciones manejadas como simples agencias y con organismos de descentralización o corporaciones departamentales que no funcionan.

Frente a la difícil situación actual que se perfila, el movimiento regionalista viene desarrollándose como una conciencia y una fuerza política cuya base son las organizaciones populares o los Frentes de Defensa que constituyen una experiencia directa de las masas(23). Conciencia que viene estudiando, en sus aspectos estructurales, la problemática regional para formular lineamientos y alternativas de desarrollo en acorde con la realidad. Fuerza política que arrebata reivindicaciones considerables, como el canon petrolero, y logra imponer la discusión de un plan de regionalización nacional —según las propuestas de cada partido y algunos especialistas como sucedió en la Constituyente del 78— para reestructurar y democratizar el aparato estatal.

Pero el movimiento regionalista también tiene, dentro de tantas otras, dos debilidades de suma importancia: su tendencia a enmarcarse dentro del radio urbano y, sin duda alguna la más importante, su falta de integración con el campesinado, sector mayoritario en la gran parte de las regiones:

> "La relativa ausencia de las masas campesinas y la consecuente limitación del movimiento regional a reivindicaciones de carácter urbano, sigue constituyendo una de las limitaciones principales de la lucha regional." (24).

Limadas estas asperezas y superadas las deficiencias, el

regionalismo puede ser un arma para romper el crecimiento centralizado que atrofia una gran parte del Perú, para quebrar la dependencia y sobre-explotación (local, nacional e internacional) y para articular lo desarticulado, integrar lo desintegrado. Puede ser un motor, según nuestros propios patrones, capaz de lograr la unidad, la solidaridad y la personalidad política. Es decir, hacer del regionalismo, como hicieron los franceses(25), un método para examinar nuestra compleja situación; una disciplina de espíritu realista, un ensayo de conciliación entre tradición y progreso, individualismo y colectividad, lo rural y lo urbano (26); y un ensayo de organización que exija la regionalización efectiva. De esta manera haríamos de la historia y el desarrollo nacionales un proceso legítimo de la aspiración y los intereses de las grandes mayorías y, como tal —por el camino de la peruanización—, de la realidad.

1.2. ACEPCIONES Y VARIEDADES

La enciclopedia Espasa Calpe, en su edición de 1923, distingue dos acepciones en el regionalismo:

> "(Etim.-De regional)m. Amor ó apego á determinada región de un Estado y á las cosas pertenecientes á ella. //Arg. Palabra, frase ó modismo cuyo uso está circunscrito á una región o país con exclusión de otras en que se habla la misma lengua.
> REGIONALISMO. Der. pol. Deseo ó aspiración de provocar ó mantener la personalidad propia de la región, ó bien gobierno y administración característicos de aquella personalidad./.../ La primera de estas acepciones es una posibilidad; la segunda una realidad. El regionalismo en el primero de estos aspectos es un sentimiento de repulsión contra la centralización general en el absolutismo de Estado, que trata de borrar hasta las modalidades naturales de la región para evitar demandas de autarquía.
> El regionalismo, en el sentido referido, es, como se ha dicho, un sentimiento, y como tal precisa para su producción ideas propias acerca de lo que sea la sociedad regional para provocar su aparición si no existe en realidad, hallándose dispuestos los elementos integrantes de esta comunidad social á dar la ba

talla al Estado omnipotente. /.../ Pero si la existencia de la región se percibe ya en lo social, aunque no en lo político, si es una realidad social, pero sólo una posibilidad política, el regionalismo como sentimiento consistirá en aferrarse á lo existente para mantener incólume la personalidad definida, haciéndola cada vez más firme y robusta, y por este solo hecho baluarte de una libertad básica contra los avances absolutistas del poder público.

Pero el regionalismo como sentimiento supone un sistema ó doctrina en la que se haya esbozado la región como parte de la nación, con sus elementos característicos y substanciales, elementos de orden natural y moral que respondan al propio compuesto del hombre en quien se da el sentimiento á que alude. /.../ Pero el regionalismo no es sólo una aspiración, y por ello un sentimiento, sino que, además, es un régimen. Tiene por ello que ver con el elemento formal ó de autoridad de la sociedad política regional. Es gobierno y administración á la vez lo que no es ni puede ser nunca, sin desnaturalizar gravemente el concepto, soberanía. /.../ Para definir el regionalismo como gobierno en la segunda de las acepciones mencionadas, no se puede ni se debe definir como soberanía. Y en las demandas regionalistas es sobrado para su causa invocar la autonomía; lo que no puede hacerse es hablar de soberanía, porque la soberanía si no se predica como poder incondicionado é independiente, no es lo que etimológicamente significa. En cuanto se halla sobre todo otro poder (<u>super omnia</u>) regula la extensión é intensidad de los demás poderes públicos que no son él" (27).

Esta enciclopedia mantiene el mismo criterio hasta 1982 y, prescindiendo de toda explicación, se ciñe a lo siguiente:

"(De <u>regional e-ismo</u>)m. Tendencia o doctrina política según las cuales en el gobierno de un Estado debe atenderse especialmente al modo de ser y a las aspiraciones de cada región.// Amor o apego a determinada región de un Estado y a las cosas pertenecientes a ella.// Vocablo o giro privativo de una región determinada." (28).

Cabe destacar que aquí la precisión es mayor en cuanto a la segunda acepción considerada en la edición del año 23.

Un diccionario de términos literarios, ensayado por Federico Sainz de Robles, al amparo y repitiendo lo sostenido

NO SE PRESTA
A DOMICILIO

Univ. Nac. Mayor de San Marcos
BIBLIOTECA
Facultad Letras, Ciencias Humanas

075

por los anteriores, consigna:

> "en el regionalismo hay muchas categorías y diferentes puntos de vista /.../ que constituyen clases diversas de él, porque desde la simple protesta contra la centralización administrativa, desde el deseo legítimo natural, de que la Administración tenga en cuenta en el gobierno local las necesidades locales, hasta el regionalismo a base de autonomía política que raya, y a veces se confunde, con el separatismo, hay distancia enorme. Hablar de regionalismo simplemente como una defensa de la vida local, como un deseo de consagración de las entidades, región o provincia, en cuanto las circunstancias históricas, sociológicas actuales, abonen la personalidad natural de dichas entidades, sólo como ventajoso para la Administración y para los intereses generales del país puede considerarse; sin miedo a que manteniendo en sus justos y verdaderos límites, constituya atentado ni sea incompatible con la unidad nacional. Mas si se habla de regionalismo en el sentido de significar, respecto de la región, lo que el patriotismo nobelísimo y necesario sentimiento, respecto de la patria, manifestando, como se ha manifestado, que no hay distinción entre patria pequeña y patria grande, "porque el hombre tiene una sola patria, como tiene un solo padre y una sola familia; que lo que generalmente se llama patria grande no es sino el Estado, unidad política artificial, voluntaria, mientras que la patria es una comunidad histórica, natural, necesaria"; entonces, el regionalismo así comprendido, no es admisible." (29).

Y aplicando a las ciencias sociales, que ve en el regionalismo una prioridad de los valores nacionales y la superación de las diferencias del campo y la ciudad, se encuentra que:

> "El término "regionalismo" representa adecuadamente la conciencia regional en acción como ideología, como movimiento social o como base teórica de la planificación regional; se aplica asimismo a la labor científica de delimitación y análisis de las regiones como entidades carentes de límites formales."(30).

En el caso peruano, soslayando algunos atisbos en literatura (31), el estudio acerca del regionalismo se inicia con Mariátegui, para continuar con Víctor A. Belaúnde, Jorge Basadre, Emilio Romero y otros, historiadores y sociólogos, más contemporáneos.

Para Mariátegui, el regionalismo significaba prioridad del problema indígena y de la cuestión agraria; para Belaúnde, en cambio, suponía la proyección de las intendencias dentro de la "armoniosa unidad peruana" que negaba la existencia del problema indígena y agrario. Para el amauta, el regionalismo conjugaba la condena al centralismo y al gamonalismo, revelaba el conflicto de la costa española y la sierra indígena, el conflicto de dos mentalidades y de dos idearios en busca de la justicia social(32); para el corporativista, más bien, era sinónimo de expansión de la vitalidad económica y cultural del poder central que aún era "estrecho y absorbente"(33). Ambos mostraron su preocupación por la realidad nacional pero llegaron a diferentes convicciones. Uno, con su método y su ideología, sentó las bases en las que descansarían las tesis ulteriores; otro, en un esfuerzo desesperado por revisar al anterior y usando un punto de vista propio de la clase dominante, fue fecundo en inexactitudes y, a veces, hasta en "falsificaciones"(34).

Jorge Basadre insinuó en el regionalismo, más que prédica contra Lima y la costa, la superación de injusticias en cualquier circunscripción territorial y la supresión de privilegios oprobiosos que no son patrimonio exclusivo de la capital. Notó en él, asimismo, el estudio de la realidad circundante, una reacción contra los patrones foráneos a seguir, un planteamiento hacia una nueva organización menos artificial y basada en las necesidades y el intercambio de cada pueblo y, por último, la reivindicación integral de los valores nacionales (35).

Los posteriores, empezando de Romero, han entendido el regionalismo, rescatando la afirmación de Mariátegui, como un análisis exhaustivo de la realidad nacional, como una fuerza popular en camino a conquistar la justicia social y como un medio de recuperación de nuestra verdadera y legítima historia:

> "Los pueblos regionales han sido relegados y olvidados por una historiografía oficial que pretendía explicar

> al país desde Lima y reducía toda una complicada y diversa historia a los avatares políticos de la capital." (36).

Existe una diversidad de criterios que tratan de distinguir, según su contenido, las clases o variedades del regionalismo. Tanto éstas, como los criterios mismos, son tan numerosas que no pocas veces confunden lo que se quiere dilucidar. A pesar de ello, el federalismo y el separatismo —vistos erróneamente como partes componentes del regionalismo político— ya quedan incuestionablemente aislados: avance con el que se rompe la larga tradición de objetar al regionalismo de ser un medio que fracciona la integridad y la unidad nacional. El federalismo y el separatismo se diferencian del regionalismo, fundamentalmente, porque el primero es una aspiración mas no un contenido y, el último, una tendencia y un deseo ajenos a los fines regionalistas.

El regionalismo puede ser social, político y jurídico:

> "En el regionalismo social debiera comprenderse el literario y el económico; en el político el que directamente procura el gobierno de la región por sí misma, y en el jurídico el que por referirse a la autoadministración de los entes locales se debe apellidar administrativo y el que afecta el orden de las relaciones civiles y que podría denominarse el civil sin ningún inconveniente."(37)

Para ello se ha considerado como regionalismo literario la difusión o conservación de la lengua regional o dialecto, mediante la literatura, hasta lograr su reconocimiento oficial; como regionalismo económico, el nexo que hace de la región un intermediario, en base a conciertos económicos, entre el Estado y los individuos para la atención y la satisfacción de sus necesidades; como regionalismo político, la afirmación de un gobierno propio por parte de la región; y como regionalismo administrativo, la autoadministración de las instituciones locales (tema que se profundizará en el apartado 1.4).

Lo mencionado acerca del regionalismo literario merece

una observación. Esta empieza reiterando el acierto evidente a que se ha llegado al considerarlo dentro del regionalismo de contenido social; pero, también, procura rectificar y enmendar juicios que no expresan el verdadero significado de la materia que se intenta estudiar o conocer. Tal parece suceder, cuando atenido a la función instrumental de una lengua en la literatura, se le atribuya a ésta cualidades y problemas puramente lingüísticos. Por consiguiente, no puede ser regionalismo literario la conservación, difusión y oficialización de una lengua regional a través de las obras literarias; el regionalismo literario significa todo esto y mucho más: significa la interpretación de nuestra compleja realidad, el dar cuenta del sentido de la vida misma y la totalidad del mundo, y, por ende, la representación artística y trascendental de las relaciones del hombre regional y su ideología signada por el colonialismo, tanto interior como exterior. El regionalismo literario es, además, un mensaje que condena las injusticias sociales y exalta lo popular y democrático (38), una fuerza enraizada en la historia y la tradición de un pueblo que afirma el sentimiento nacional e integra, superando la hegemonía y el privilegio cultural centralista, a los sectores más alejados en los que viven aún incólumes los elementos determinantes de la identidad nacional.

1.3. REGION Y REGIONALISMO

> "la región es un hecho material, resultado de un largo proceso histórico que lleva a la conformación de espacios diferenciados en el interior de un mismo país; el regionalismo es por el contrario un sentimiento, una concepción de la sociedad, una variante de la cultura del país que se define en primer lugar por oposición al Estado, al poder central." (A. Flores Galindo).

La región, término multívoco y problemático como señala Tamayo Herrera (39), es una unidad de espacio geográfico de-

finida a través de un proceso histórico secular. Las relaciones de producción, el predominio de ciertas actividades económicas de naturaleza urbana o rural, la estructuración de una zona rodeada de vías de circulación formando un circuito comercial peculiar, el desarrollo desigual que genera un conflicto entre el campo y la ciudad, el atraso y la dependencia, las diferencias de tradición y carácter, por último, la combinación de elementos muy diversos darán como resultado la región y harán de ella una realidad -- en palabras de Mariátegui-- más antigua que la nación misma. Basadre, en este sentido, tuvo plena razón al plantear que la región se perfilaba por su estructura geológica y se caracterizaba en forma definitiva con la acción del hombre sobre esa realidad natural.

Asimismo, conviene mencionar los dos tipos de región: uniforme y nodal, señalados por el Comité sobre Regionalismo de la Asociación de Geógrafos Americanos (40). Las regiones uniformes se caracterizan por ser homogéneas en su integridad, por contar con el factor físico como elemento importante y por hacer de la agricultura una actividad predominante. En cambio, las regiones nodales aparecen con la tecnología, son homogéneas únicamente con relación a la organización interna y se estructuran en base a la red de vías de comunicación y transporte.

La región en el Perú ha sido limitada a tres puntos de vista: Uno, el departamento, término convencional y político que no corresponde a nuestra realidad. Otro, la división entre sierra, costa y montaña (conocida y simplista según Basadre, trascendente a nuestra realidad social y económica según Mariátegui) que se halla bien determinada por la naturaleza y por las características ya anotadas en los "7 ensayos ..."; vale añadir a esta consideración, con el fin de integrar la unidad geográfica del Perú, el Mar Territorial Peruano que con la Costa, los Andes y la Amazonía, forma nuestro territorio total, es decir: continental y marítimo (41). Y otro, la división entre Norte, Centro y Sur que viene a ser

un criterio verdaderamente sin importancia.

Este estado de cosas exige, si en verdad se desea salir del subdesarrollo, una regionalización que, dejando de lado emergencias de gabinete y ambiciones electorales de representantes políticos, señale con precisión las regiones auténticas sobre las que debe descansar todo proyecto de desarrollo. Ellas surgirían como consecuencia de un estudio, que técnicos y especialistas realicen, de las interrelaciones de nuestra sociedad plural y desigual. Así, se llegaría a una organización eficaz y justa para las mayorías que, rompiendo el privilegio de una minoría dominante, la estructura centralizada en todas sus formas y el mecanismo de dominación interna supeditado al externo (42), gobierne en base a nuestra realidad. Encomiable labor la de Javier Pulgar Vidal quien, al respecto, propuso, el 25 de setiembre de 1978, a la Comisión Especial de la Asamblea Constituyente un proyecto que distinguía nueve regiones transversales, por medio de las cuales se rompía la estructura territorial de muchos departamentos y se permitía que cada región tuviese proteína de mar, agricultura de la Costa, agricultura y minería de la Sierra y riqueza forestal y agrícola de la Selva para su desarrollo. Propuesta que no fue recogida en la Constitución a pesar de ser, según mi opinión, la más viable y la única que, desde el punto de vista geográfico y económico, existe hasta hoy.

Región y regionalismo en el Perú coexisten ligados indisolublemente. La primera es la realidad misma y el segundo, el tener conciencia de ella. Aquélla es la vida social, económica y cultural caracterizada dentro de una zona geográfica y éste es su expresión fenoménica que la identifica y la diferencia en el plano cultural. La una es la sociedad en su dinámica y su historia; el otro es la cultura que significa la capacidad creadora y la experiencia de esa realización histórica. Luego, ambos se levantan contra el aparato centralista que trata de ignorarlos, demandan una reorganización estatal amplia y exigen una administración legítima —como bien observa Julio Ortega (43)— tan buscada en la historia peruana,

ramillete de fracasos e incumplimientos que truncaron el ideal de un país global. Ambos, también, encarnan los valores nacionales, la esperanza de la unidad verdadera y la posibilidad de acabar con el desarrollo desigual y con todas las formas de dominación imperante.

1.4. REGIONALISMO Y DESCENTRALISMO

El regionalismo administrativo, nombrado en las variedades anotadas en la página 20 de este trabajo, es conocido también con el nombre de descentralismo. Se afirma que el regionalismo administrativo

> "es simplemente la descentralización orgánica del Estado, es decir, el desarrollo de las instituciones locales libres de trabas y de tutelas, aumentadas sus atribuciones y gozando de plena autoadministración" (44).

El esclarecimiento de esta aseveración requiere la revisión de los términos regionalismo, descentralismo y desconcentración.

El referirse al regionalismo, en estas circunstancias, es reiterar que él se sustenta en una realidad (región) caracterizada geográfica, social y económicamente. Es volver a incidir en que posee el don de postulado hacia un nuevo contrato social más justo y legítimo (reorganización total del aparato estatal).

El descentralismo, según el Diccionario (45), es un sistema político que pretende transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado y, según muchos, es la migaja con la que el gobierno centralista persigue acallar la lucha dirigida a la búsqueda de la democracia auténticamente popular; de este modo

> "La descentralización en lugar de ser un principio po

> sitivo se convierte en acción negativa: las libertades son arrancadas como concesiones a una máquina que continúa siendo centralizadora" (46).

Es el proceso de creación de organismos inadecuados, corruptos y abusivos, que hacen del gobierno local un ente enemigo de los intereses del pueblo y sometido al poder central en forma incondicional; no en vano sentenció Mariátegui:

> "Tienen plena razón las regiones, las provincias, cuando condenan el centralismo, sus métodos y sus instituciones. Tienen plena razón cuando denuncian una organización que concentra en la capital la administración de la república. Pero no tienen razón absolutamente cuando, engañados por un miraje, creen que la descentralización bastaría para resolver sus problemas esenciales. El gamonalismo dentro de la república central y unitaria, es el aliado y el agente de la capital en las regiones y en las provincias. De todos los defectos, de todos los vicios del régimen central, el gamonalismo es solidario y responsable. Por ende, si la descentralización no sirve sino para colocar, directamente, bajo el dominio de los gamonales, la administración regional o el régimen local, la sustitución de un sistema por otro no aporta ni promete el remedio de un mal profundo."(47).

Y la desconcentración consiste en la delegación a los agentes del gobierno central, para comodidad y rapidez en el despacho, de cierto número o de una parte de las atribuciones del mismo poder central (48).

En resumen: La desconcentración y el descentralismo se asemejan en que ambos son recursos del Estado centralista y se diferencian en que, en la primera, el poder transferido recae en manos de los propios representantes del gobierno central y, en el segundo, no en los agentes sino en las instituciones u organismos; mejor dicho, una es bien limitada y el otro algo más amplio. A su vez, el regionalismo de cualquier contenido va más allá de la descentralización y la desconcentración (49); él es la protesta y la revolución de los sectores sojuzgados y preteridos; su proyección no sólo llega a mencionar como la de los otros a la provincia, el departamento o el municipio sino, comprendiendo aspectos económicos,

políticos y culturales, alcanza a la región (50) que debe indicar el destino de nuestra vida institucional.

Los intentos descentralistas en el Perú, desde los Ayuntamientos (1812) hasta los Comités Departamentales y Organismos Regionales de Desarrollo de la década anterior —quizás exceptuando el programa arequipeño de los años 30 del presente siglo—, han provenido de la decisión imponente del poder central para subordinar la autoridad regional y encontrar apoyo y solidaridad a la vez. Razón por la que no estuvieron en función a nuestras necesidades ni se orientaron a satisfacer las expectativas de desarrollo regional.

El siglo XIX experimentó la creación de las Juntas Departamentales reconocidas en 1828 y suprimidas cuando apenas habían iniciado la expansión del Estado; el esfuerzo de Pardo, al establecer los Concejos Departamentales saturados de espíritu centralista, que fracasó por procurar entregar algunas funciones del poder central al gamonalismo inepto; y, luego, la declaración federativa de Piérola que transitó el mismo camino e hizo del prefecto el todopoderoso de las provincias y un subordinado al gobierno central. Todas estas medidas no pasaron de ser meros formulismos políticos ajenos a nuestra realidad histórica y, como tal, destinados a fracasar tan pronto como fueron implementadas.

Con el siglo XX se inicia la modernización del Estado y, con él, el reforzamiento del centralismo desintegrador, el crecimiento de nuestra dependencia económica y la agudización del problema nacional. Asimismo el regionalismo, por su parte, hace escuchar su voz inspirada en las necesidades regionales y nacionales para demandar una nueva forma de Estado, más democrático y menos coercitivo, capaz de integrar y esbozar la unidad o identidad peruana. Como testimonio de tan magna aspiración aparecen el principio de la autonomía municipal, en la reforma constitucional de 1919, y, posteriormente, el partido descentralista del Sur cuyas expectativas nacieron y murieron con Sánchez Cerro. Este movimiento proclamó las reivindicaciones de intereses y derechos legítimos de las regiones y provincias, rescató elementos de

la cultura indígena, condenó ideológicamente al capital extranjero y al centralismo limeño alimentado por el gamonalismo (51) e intentó una nueva demarcación política del país en doce regiones, tres territorios nacionales y la ciudad capital con sus aledaños (52).

A partir de la segunda mitad del siglo, la acción de los Frentes de Defensa y las movilizaciones populares han arrebatado al gobierno centralista algunos mecanismos de carácter paliativo que frenan el ritmo acelerado de centralización en la capital. Sin embargo, sigue vigente el proceso anacrónico e injusto de la acumulación y distribución de riquezas, continúa incólume la decisión burocrática y la ingerencia del poder ejecutivo en la conducción de los organismos regionales cuya autonomía pregonada no existe y, por consiguiente, Lima aún gobierna al país y domina las provincias que carecen de capacidad ejecutiva.

1.5. REGIONALISMO Y CENTRALISMO

El centralismo es un régimen cuyo proceso político y económico somete a un centro de poder monocrático las decisiones que marcan el curso del Estado. Su existencia no alude necesariamente a la concentración de funciones en un mismo punto, ya esclarecido a inicios del siglo por Charles Brun (53), más bien reside en la acción hegemónica y dominante de un sector que hace del Estado una maquinaria al servicio de sus intereses. El centralismo, en la vida de las naciones, ha modelado el crecimiento desarticulado y el desarrollo desigual de sus regiones; ha atizado esa vieja contienda entre la ciudad y el campo, alimentando a la primera en perjuicio del segundo; ha fomentado la urbanización, la migración y la marginalidad: productos de un crecimiento no estructurado (54).

El Perú recibió el régimen centralista como una de las tantas herencias negativas de la Colonia. El privilegio de la me

trópoli española, que trabó el desarrollo de América del Sur durante largos años, quedó en manos de la engreída y mundana Lima para esquilmar a las provincias y hacer de ella la capital eterna, cuna de una sociedad oligárquica y manipuladora. Si se examina la evolución del régimen centralista en la historia peruana se observa que:

En el siglo XIX, el centralismo mostró una virtud y muchos efectos negativos. La virtud se hallaría, siguiendo el criterio de César Lévano, en haber aparentado la fisonomía unitaria del Perú independiente en momentos de gran tensión y conflicto tanto en el plano nacional como internacional. Los desaciertos, por el contrario, provendrían del carácter conservador y criollo de la Independencia que buscó en la República su vocación autoritaria y clerical y la conservación de fueros privativos para la Iglesia y el Ejército. Esta tendencia, cuya expresión más clara se palpó en el proyecto constitucional corporativista propuesto por Bartolomé Herrera y sus discípulos de San Carlos en 1860 (55), se mantuvo con pequeños matices a lo largo del siglo decimonónico. Razón por la cual, el Estado propugnó el auge costeño practicando la desigual distribución de la riqueza generada por el guano; impulsó un plan ferroviario destinado a satisfacer exigencias extranjeras para la explotación lanera en el Sur, minera en el Centro y azucarera en el Norte desarticulando la estructura regional; condenó a muerte las industrias provincianas y perpetró el genocidio de los indios. Como resultado de tan nefasta política surgió el resentimiento de las provincias respecto a la capital.

En el siglo XX aparece una nueva forma de centralismo peruano. Ella se sustenta en la centralización de capital y de Estado al compás del predominio capitalista que subordina el mercado nacional. Con estos elementos, el centralismo de hoy somete y obliga lo que el de antes intentaba y sin éxito(56).

Baltazar Caravedo distingue seis fases históricas en el desarrollo centralista del presente siglo. La primera (1900-1919) definida por la penetración capitalista que desplaza

a pequeños propietarios y comuneros y por las exportaciones. La segunda (1919-1930) con predominio del endeudamiento externo, la construcción de caminos y carreteras en busca de la unidad territorial, la iniciación migratoria, la protección legal de tierras comunales y la fisonomía descomunal que cobra Lima como ciudad en razón inversa a la economía provinciana. La tercera (1930-1948) caracterizada por la agudización de la migración hacia los centros urbanos y por la fractura entre el campo y la ciudad. La cuarta (1948-1956) que estimula la inversión extranjera, que hace de Lima matriz industrial del país incapaz de absorber la mano de obra migrante y que no incorpora el campo al desarrollo capitalista. La quinta (1956-1968) en que se agiganta la presencia extranjera, en que el Perú se convierte de país agrario en urbano, en que la burguesía industrial subordina a las capas medias urbanas y en que las movilizaciones provincianas se van transformando en populares y la dinámica conflictiva de la sociedad adquiere nuevo sentido. Y, finalmente, la sexta (1968-1975) estructurada con el militarismo y la pequeña burguesía en el gobierno, con la presencia del Estado en diversas actividades productivas, con la Reforma Agraria sólo en sentido administrativo que agudizó la migración y con el control de poder en el área de Lima que dejó desvinculado al campesinado y a la clase obrera.

Este fenómeno centralista marcó su sello también en la literatura peruana. Hizo de ella una literatura española y colonial —como afirmó Mariátegui— por muchos años y permitió que Lima impusiera sus modelos a las provincias o, por el contrario, que ellas vinieran a buscarlos a la capital. Sólo el regionalismo ha podido superar esta dependencia cultural, reivindicando la negada y compleja realidad, para hacer de la literatura peruana una literatura más diversa, más integral y más nacional.

N O T A S

1. Cotler, Julio: Estado y nación en el Perú. Lima, IEP., 1978. Las primeras cincuenta páginas se ocupan de la organización colonial.

2. Basadre, Jorge: La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú. Lima, Editorial Huascarán, 1947. 2da. ed. p. 107.

3. Romero, Emilio y Lévano, César: Regionalismo y centralismo. Presencia y proyección de los 7 Ensayos. Lima, Amauta, 1969. Romero considera, especialmente, la meseta del Titicaca "como tierra de nadie por su distancia entre Lima y Chuquisaca." p. 11.

4. Id., p. 12.

5. Op. cit., pp. 115-116.

6. Estado y nación..., op. cit., p. 58.

7. Regionalismo y centralismo..., op. cit., p. 19

8. "Presentación", en Allpanchis, Nro. 13. Cuzco, 1979. Especialmente dedicado al regionalismo.

9. La multitud..., op. cit., p. 215

10. Flores Galindo, Alberto: "Región y regionalización en el Perú". En: Lecturas sobre regionalización. Lima, Centro de Impresiones de la Universidad del Pacífico, 1981. pp. 79-83. Conferencias recopiladas por Amat y León, Carlos y Bustamante Belaúnde, Luis.

11. Valcárcel, Luis: Política nacional. Cuzco, Imprenta El Trabajo, 1916. p. 07.

12. Mariátegui, José Carlos: 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima, Biblioteca Amauta, 1978. 17 ed. popular. p. 194.

13. Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto: Apogeo y crisis de la República Aristocrática. Lima, Ediciones Rikchay, 1981. 2da. ed. pp. 7-8.

14. Slater, David: "El capitalismo subdesarrollado y la organización del espacio, Perú, 1920-1940." En Allpanchis. Nro. 13. Cuzco, 1979. pp. 116-119.

15. Caravedo, Baltazar: "Poder central y centralización, Perú, 1931." En Apuntes. Año V. Nro. 9. Lima, 1978. pp. 112-114.

16. Sánchez, Luis Alberto: Introducción crítica a la literatura peruana. Lima, Villanueva S.A., 1972. p. 110.

17. 7 ensayos..., op. cit. p. 215.

18. Basadre, Jorge: Equivocaciones. Lima, Casa Editora La Opinión Nacional, 1928. p. 54.

19. Durand, Francisco: "Movimientos sociales urbanos y problema regional. (Arequipa 1967-1973)." En Allpanchis... op. cit. pp. 79-80. En siete años cuenta, el autor, seis paralizaciones conjuntas, encabezadas por la organización sindical de sectores populares movilizados por reivindicaciones inmediatas.

20. Cotler, Julio: Estado..., op. cit. p. 325.

21. Losada, Alejandro: Creación y praxis. Lima, UNMSM., 1976. Datos tomados de Hugo Neira: Los Andes, tierra o muerte.

22. González de Clarte, Efraín: "Regionalización y desarrollo regional." En: El problema regional hoy. Lima, Tarea-CENEAP.,1983. pp. 96-97.

23. López Mas, Julio: "El proyecto de regionalización: un debate nacional." En: El problema regional hoy. Op. cit. p. 84.

24. Barrenechea Lécari, Carlos: "El problema regional, hoy." En: El problema regional hoy. Op. cit. p. 28.

25. Charles Brun, Jean: El regionalismo. Madrid, Francisco Beltrán Editor, 1918. Traducción del francés de José Acuña. Charles Brun anota que un regionalista debe exigir el siguiente postulado: "a condiciones diferentes corresponden necesidades diferentes; a necesidades diferentes corresponden soluciones diferentes." (pp. 116-117) y caracteriza el regionalismo francés como un método y un ensayo en la vida nacional.

26. Lafont, Robert: La revolución regionalista. Barcelona, Editorial Ariel, 1971. Traducción del francés de Francisco Fernández. En el libro se señala que la solución de la vieja antinomia entre lo rural y lo urbano, tan perjudicial para la cultura francesa, debe ser el objetivo del regionalismo. p. 192.

27. Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo L. Madrid, Espasa Calpe, 1923. pp. 187-188.

28. Diccionario Enciclopédico Espasa. Tomo 10. Madrid, Espasa Calpe S. A., 8va. ed. p. 639.

29. Sainz de Robles, Federico: Ensayo de un Diccionario de la

Literatura. Tomo I. Madrid, Aguilar, 1954. 2da. ed. p. 1057.

30. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Volumen 9. España, Aguilar, 1979. p. 161.

31. Puede mencionarse a José Gálvez: Posibilidad de una genuina literatura nacional. Lima, Casa Editora Moral-Pando, 1915., que, en su página 37, asevera la compatibilidad entre regionalismo y universalidad negada por muchos.

32. 7 ensayos..., op. cit. p. 216.

33. Belaúnde, Víctor Andrés: La realidad nacional. Lima, Editorial Villanueva S. A., 1964. 3ra. ed. p. 59.

34. Romero, Emilio y Lévano, César: Regionalismo y centralismo..., op. cit. pp. 32-33.

35. La multitud..., op. cit. pp. 173-175.

36. Flores Galindo, Alberto: Arequipa y el Sur Andino siglos XVIII y XX. Lima, Editorial Horizonte, 1977. p. 07.

37. Enciclopedia Universal Ilustrada..., op. cit. p. 194.

38. Núñez, Estuardo: La literatura peruana en el siglo XX. México, Editorial Pomarca S. A., 1965. p. 87.

39. Tamayo Herrera, José, en: Historia del indigenismo cuzqueño siglos XVI - XX. Lima, INC., 1980., llega a la convicción que la geografía no determina la región sino, por el contrario, la vida multiforme de su sociedad y de su historia. p. 31.

40. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Op. cit. p. 62.

41. Orbegoso R., Efraín: "En la regionalización: El Mar Territorial gran ausente." En Dominical de El Comercio. Lima, diciembre 7, 1975. pp. 4-5.

42. Matos Mar, José: El Perú actual (sociedad y política). México, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM)., 1970. p. 32.

43. Ortega, Julio: La cultura peruana. México, Fondo de Cultura Económica, 1978. p. 29.

44. Sainz de Robles, F.: Ensayo de..., op. cit. p. 1058

45. Diccionario Enciclopédico Espasa. Tomo V. Op. cit. p.109.

46. Lafont, Robert: La revolución..., op. cit. p. 34.

47. 7 ensayos..., op. cit. pp. 202-203.

48. Charles Brun, Jean: El regionalismo. Op. cit. p. 294.

49. Mercado Jarrín, Edgardo: "La regionalización del país." En: Lecturas sobre regionalización. Op. cit. p. 178.

50. Basadre, Jorge: La multitud..., op. cit. p. 172.

51. Caravedo, Baltazar: "Poder central y centralización, Perú, 1931." Op. cit. pp. 117-121.

52. Romero, Emilio: El descentralismo. Lima, Centro de Impresiones y Publicidad, 1932. pp. 41-48. Como regiones figuran: Tumbes, Piura y la provincia de Jaén; Lambayeque; Cajamarca y Amazonas; La Libertad; Ancash; Loreto y San Martín; Huánuco, Pasco y Chancay; Junín, Ayacucho y Huancavelica; Ica; Cuzco y Apurímac; Arequipa; Puno y Moquegua. Como los tres territorios nacionales se consideran las extensas regiones que deben estar sujetas al inmediato control del gobierno central, mediante un régimen policial y administrativo especial; éstos son: Cuenca del Ucayali, Madre de Dios, Tacna y Tarata. Lima, ciudad capital, sería el núcleo de gran concentración humana.

53. El regionalismo. Op. cit. p. 292. En esta página, Charles Brun establece las diferencias entre concentración y centralización.

54. Abugattás, Luis: "Bibliografía, migración, urbanización y marginalidad en el Perú." En Apuntes. Año V. Nro. 9. Lima, 1979. pp. 151-154.

55. Cotler, Julio: Estado..., op. cit. p. 76. El corporativismo hizo un principio del gobierno y autoridad de la aristocracia "inteligente", que debe representar la cabeza, y de la obediencia y el trabajo por parte del pueblo, que debe tener el papel mecánico de los pies y las manos.

56. Caravedo, Baltazar: "El problema del centralismo en el Perú republicano." En Allpanchis. Nro. 13. Cuzco, 1979. p. 21. Para caracterizar el centralismo del siglo XX se sigue la orientación de este artículo.

2. REGIONALISMO Y LITERATURA PERUANA

Si es aceptable que el regionalismo sea un sentimiento, una actitud y una conciencia sobre la realidad; y si es concebible que la literatura, como expresión humana, refleje una ideología y un hecho de conciencia social cuyo fenómeno se halla articulado a la estructura social y cuya función radica en explicar el proceso histórico de las sociedades y las relaciones imperantes en ellas (1); entonces, es admisible el intento de explicar o entender nuestra literatura en relación al "necio centralismo" y al justo regionalismo que brillan en nuestra historia. Si el proceso literario normal comprende un período colonial, otro cosmopolita y otro nacional (2); y si de estos períodos, dos han correspondido al centralismo oficial que hizo del colonialismo una literatura aristocrática, española, y del cosmopolitismo, en parte, una imitación extranjera; entonces, el último debe pertenecer al regionalismo. Si el período nacional, en proceso de definición en el Perú, requiere de una personalidad y de un pensamiento propios; y si el regionalismo viene a ser una posiblidad para encontrar esos elementos y aun para fortalecerlos; entonces, la verdadera literatura peruana —que aún está en formación— podría venir con el inconcluso y nuevo regionalismo.

Haciendo un ligero balance literario, se puede notar que el regionalismo nos ha legado ya reivindicaciones y logros importantes. A él deben su existencia, en la literatura peruana, los personajes indios, mestizos y blancos de auténtica vida popular y provinciana; la síntesis hombre-tierra en la producción narrativa; el ensayo de un lenguaje propio; el esfuerzo por desentrañar el alma nacional (3) y la condena al lesivo poder central y al despotismo cultural limeño. A él deben, también, la misma superación de la antítesis entre lo universal y lo particular, la heterogénea (4) y diversa producción literaria y, finalmente, la seria revisión o reorientación de la literatura peruana que, a partir de Colónida, deja de ser un monopolio del academismo y sus oligarquías para llevar una protesta, un acto de resistencia y un voto en contra: rasgos de una nueva generación.

En resumen, el examen de la diversidad y del sentido nacional condensa, probablemente, el conjunto de aspectos inherentes al regionalismo en la evolución literaria del Perú.

2.1. LA DIVERSIDAD

Una sociedad como la nuestra —resultado de un desarrollo desigual en que la costa se hace capitalista, la sierra conserva sus arcaicas formas de producción y la selva se convierte en una zona marginal— tenía que ofrecer una imagen cultural heterogénea, plural y mabigua a través de su proceso histórico dentro de un esquema de dominación colonial y semi colonial. Acierta Matos Mar (5) cuando culpa al mecanismo de dominación interna y externa como causante de esta organización desarticulada de la sociedad peruana. Asimismo, Augusto Salazar Bondy (6) no está fuera de razón al señalar que "difícilmente puede hablarse de una cultura peruana sino, más bien, de una multiplicidad de culturas separadas en nivel y amplitud de difusión". Por consiguiente, el acontecer literario, fenómeno cultural por excelencia, marca su evolución bajo las mismas condiciones de disimilitud. Sólo que esta diversidad fue negada, impedida o, sencillamente, tergiversada por el grupo culturalmente dominante. Como prueba de tal comportamiento, entre otras tantas, salta a la memoria la actitud de la crítica tradicionalista u oficial que negó valor a Melgar. Pero la realidad se fue imponiendo hasta la aparición de grupos contestatarios que, si bien no alcanzaron sus aspiraciones, contribuyeron a rescatar los valores de los grupos sociales disminuidos. Así, el contenido de esta literatura no oficial y, sobre todo, de hondas raíces en la tradición y la vida de nuestros pueblos manifestaba, desde sus inicios, el sentimiento regionalista. Sentimiento plasmado en la profundidad de las contradicciones del Perú dual, en el estado de conciencia de la realidad del país y en el ímpetu de volcar a la literatura los valores nacionales. De este modo el

drama social ocupará un lugar, quizás el más importante, en el quehacer literario.

La elegante, aristocrática y española literatura colonial sintió el golpe de la peruanidad en más de una oportunidad. Garcilaso, Guamán Poma y Melgar —baluartes de la pervivencia cultural autóctona— sacudieron el frágil y místico andamio del Virreinato. Por lo mismo, ellos simbolizan el punto de partida en la difícil tarea de construir una literatura auténticamente peruana.

A Garcilaso se le ha objetado de pertenecer a la ideología encomendera y de expresar la mentalidad de los criollos y mestizos de linaje, discriminados por la "burocracia colonial" (7). Se le ha acusado de soslayar el trágico presente y evocar el pasado con tono nostálgico. Inclusive, se le ha reclamado una pequeña dosis de denuncia en sus obras. En parte, válidas son estas opiniones vertidas. Mas ellas no quitan el verdadero aporte del Inca. El radica, primordialmente, en la visión dual de la historia, en el testimonio de tomar las leyendas y tradiciones como fuentes de su creación y en la voluntad de hacer del castellano un instrumento capaz de transmitir las vivencias y sentimientos de un pueblo mestizo (8). En estos fundamentos, a los que puede añadirse el sentimiento por la tierra y el paisaje, yacen las tendencias regionalistas y la herencia más grande que, según mi opinión, Garcilaso nos legó. Por eso, en la primera parte de los Comentarios reales,

> "Garcilaso evoca las tradiciones incaicas, relata las leyendas que escuchó de sus parientes cuzqueños, la mansedumbre de las costumbres incaicas, la índole patriarcal y el gobierno suave de los Incas, las conquistas lentas y persuasivas, los ritos gráciles e incruentos y todas las riquezas y seducciones de la tierra nativa. La segunda parte que es la justificación de la conquista española, la exaltación de los beneficios de la fe y de la cultura, la defensa de la obra heroica y empeñosa de los primeros colonizadores." (9).

Guamán Poma de Ayala llena las expectativas regionalistas

con mayor claridad. En su obra, La nueva coronica y buen gobierno, plasmó nítidamente la acción que le faltó a Garcilaso: la denuncia contra la destrucción de la sociedad indígena. La denuncia, en Guamán Poma, totaliza el contenido de su discurso. Porque el duro enjuiciamiento al régimen colonial como usurpador de los derechos del indígena, el afán por delatar los pérfidos y ocultos fines de los ministros de Dios que desdecían sus prédicas con sus actos y la protesta contra el imperio del poder de los corregidores, quienes causaban grandes males a los pobres naturales, constituyeron, sobre todo, una fuente para la novela regionalista del siglo XIX. Hasta los gráficos, en Guamán Poma, patentizan la sentida realidad de quien padece por ser andino:

> "Los españoles del tambo son los tigres que se amamantan con la sangre de sus víctimas, el cura la zorra astuta que devora haciendas y cuerpos, el gato el escribano que todo lo complica, el corregidor la serpiente que asfixia entre sus anillos a los indios, el león el encomendero que lacera sus carnes, y el cacique local el ratón que todavía se alimenta de los despojos". (10).

Partiendo de esta visión dramática entendida, según él, como el mundo al revés informa sobre la vida de los pueblos, de las instituciones y de los hombres. Estos se hacen presente modelando, con sus características, una desarticulación en el desarrollo de la vida nacional. Conciente del caos y del desorden, Guamán Poma anhela establecer un buen gobierno para reordenar, dejando en su lugar histórico a cada clase, e integrar la sociedad peruana. En tal virtud, la precursora labor ideológica y crítica de Guamán Poma, fundida en la experiencia y el conocimiento de nuestra realidad, viene a ser una razón que puede justificar su reconocimiento como el primer regionalista peruano a carta cabal. Porque

> "en Guamán Poma de Ayala para ser legítima la experiencia peruana se hace regional: el buen gobierno se ha

> extraviado y el peruano vive la pesadilla del desorden del mundo; se han perdido los principios de reconocimiento común y los hombres se han vuelto desconocidos. Sin embargo, en ese registro de la experiencia más minuciosa Guamán Poma fundo el ordenamiento ideológico de los invasores en los esquemas indígenas; con lo cual termina proponiendo la regionalización de un modelo universalmente privilegiado. Su propósito no es hacer creible un mundo excepcional; su propósito es sostener una incorporación cultural desde las bases propias, y lo hace en medio de la zozobra de la dispersión"(11).

Asimismo, Melgar poéticamente posee innumerables virtudes. Ellas han venido siendo resaltadas, cada vez más, en la historia de la crítica literaria que va rectificando los errores cometidos inicialmente. Mariátegui y V. Andrés Belaúnde coincidieron (12) en recuperar a Melgar del menosprecio en que había incurrido Riva Agüero, al considerarlo como "un momento curioso de la literatura peruana". El resto de los exégetas importantes (13) proclaman, unánimemente, el nacionalismo literario del poeta arequipeño que se nutre de la esencia misma de la peruanidad. Algo más, Sánchez plantea que Melgar marcó el punto final de la literatura colonial. Afirmación discutible, por cierto. Más aún si se tiene en cuenta la tesis de Mariátegui que halla colonialista nuestra literatura hasta la generación Colónida y en Pardo y Aliaga, su máximo exponente con espíritu encomendero. Para el regionalismo el mérito de Melgar es, sobre todo, haber logrado escapar a la dominación centralista ejercida por la capital. Pero esto no es todo. Se suma el duro y contundente golpe que le asestó al españolismo monótono y conservador, con su innovación artística y su dolida (pero no opacada) voz mestiza que venía de las hondas regiones del Perú.

Durante nuestra vida independiente del siglo pasado, dos hombres han orientado el curso de la literatura peruana incipiente. Ambos contovertidos: Palma y González Prada. El primero, colonial e hispanista para unos; criollo y mesocrático para otros (14). El segundo, el "escritor menos peruano" para algunos; el más íntegro y genuinamente peruano para muchos

(15). Ambos, desde luego, dejaron el saldo favorable de haber concluido con el colonialismo e iniciado el proceso de definición de la literatura en el Perú. Palma aportó dos trabajos y una actitud en bien del regionalismo. Neologismos y arcaismos y Papeletas lexicográficas que ratifican el sentimiento a lo propio y conceden un valor significativo al estudio lingüístico en el Perú. Por otro lado,

> "Palma traduce el criollismo, el mestizaje, la mesocracia de una Lima republicana que, si es la misma que aclama a Piérola —más arequipeño que limeño en su temperamento y su estilo—, es igualmente la misma que, en nuestro tiempo, revisa su propia tradición, reniega su abolengo colonial, condena y critica su centralismo, sostiene las reivindicaciones del indio y tiende sus dos manos a los rebeldes de provincias"(16).

González Prada fue más radical. Atacó directamente al centralismo elitista, expresando que "el verdadero Perú" lo constituían no solamente los criollos sino, también, "las muchedumbres de indios diseminadas en la banda oriental de la cordillera". Sintetizando su pensamiento nacionalista, Luis Alberto Sánchez dice que, González Prada "Abogaba por un Perú nuevo, integrado por las provincias, con plena participación del indio"(17).

Luego, alrededor de los dos escritores anteriormente mencionados, figura un grupo de novelistas digno de ser considerado, por su encomiable labor, como el portavoz del sentimiento regionalistas decimonónico y el iniciador de la novela en el Perú. Agrupo a escritores no muy cercanos cronológicamente porque, a mi modo de ver, casi todos muestran una misma intención: la de novelar en base a la realidad en que vivieron y que experimentaron. Por esta razón la novela del siglo XIX, desde el punto de vista regionalista, arroja cuatro formas de encarar, enjuiciar o enfrentar, por parte del autor, la realidad nacional. El abandono, la denuncia, el débil sentimiento autonomista y el antilimeño caracterizan, a grandes rasgos, la actitud de esas novelas frente a nuestra sociedad organizada en base a un poder centralista ineficaz.

Narciso Aréstegui, en El Padre Horán (1848), pone en evidencia el estado de desamparo y miseria —agravado por el centralismo— en el que viven los pueblos del interior. En la novela, el Cuzco es el actor principal, con la destrucción y el empobrecimiento de sus habitantes que no encuentran atención a necesidades más vitales y que, más bien, son víctimas de una política ajena a las aspiraciones e intereses populares. Así, Aréstegui exige un efectivo y real gobierno para el Perú. Abandono y protección son los grandes pilares en que se mueve El Padre Horán. Ellos son el presente y el futuro. El primero refleja el actual estado de cosas, el segundo manifiesta el anhelo y la demanda para superar el caos. El primero cuestiona la función gubernamental y censura su ineptitud, el segundo aclama respeto a la vida, a las fuentes de trabajo, a las pequeñas industrias y al indígena.

Clorinda Matto de Turner, con su novela Aves sin nido (1889), culmina una serie de tentativas por desenmascarar la acción de la odiada trinidad indígena que, amparada por el poder de la metrópoli, oprimía y explotaba a los indios. Empeño que tiene sus raíces en Guamán Poma de Ayala, revive en Itolararres (18) y cobra su mayor auge con Aves sin nido. Torres Lara guarda el mérito, al margen de la denuncia contra las autoridades: tema principal en su novela, de haber sido el primero en ensayar una fonética propia, con matices quechuas, para sus personajes indígenas(19). Los novelistas, Matto de Turner y Torres Lara, encarnan el sentido de protesta o denuncia en la novela del siglo anterior. Ambos fueron severos e indesmayables críticos de las autoridades políticas y eclesiásticas. A sus limitaciones literarias e ideológicas le sumaron su preocupación por incorporar la problemática indígena al plano nacional y a la vida literaria.

El tenue antilimeñismo y el héroe provinciano han hallado sus representantes en Benjamín Cisneros (más conocido como poeta), en Fernando Casós y en Mercedes Cabello de Carbonera. Todos, en la actualidad, ya casi olvidados (20). En general Ellos han condenado a la sociedad limeña desde un punto de vista co-

mún: la moral. Guiados por este afán, cada uno a su modo y su temperamento, atacaron las lacras sociales de la capital: la prostitución, la estafa, el juego, el lujo, la usura, la ambición, el contrabando y la burocracia.

Luis Benjamín Cisneros, autor de Julia o escenas de la vida en Lima (1860) y Edgardo o un joven de mi generación (1864), en su primera novela percibe que "Sólo en la clase notable de Lima hay mil setecientos empleados públicos", que "en Lima todo el mundo gasta más de lo que constituye su renta" y que hay "tres crímenes sociales que alimentan el lujo mentido en su mayor parte: el contrabando, la usura y el juego". (21). En su segunda novela, aparte de lo ya señalado por Riva Agüero en 1905 (22), interesa a este trabajo anotar una reflexión. Esta percibe que, por primera vez en la novela peruana, Lima aparece en relación y vinculación tímida o lejana con las provincias. Esa Lima infernal de Julia... deja de ser negativa para convertirse, en Edgardo..., en una "ciudad luz" (sinónimo de centralismo cultural) para el provinciano:

> "Toda capital es un emporio relativo de civilización. Viviendo en Lima con el contacto de nuevos hombres, de nuevas ideas y de inmensas esferas de actividad, el joven oficial /Edgardo/ había sentido la pasión de investigar, de saber y comprender" (23).

Así, Lima inicia a ilustrar y a recibir esos "tristes nacionales": los yaravíes, lanzados —en la novela— desde el corazón del indio desarraigado, a través de la quena, hacia las calles solitarias en una noche miraflorina de entonces. Hospeda a extranjeros del mismo Perú y recibe encomiendas que, con olor provinciano, unen dos mundos tan distantes y distintos(24). Une amorosamente los sentimientos de una capitalina con los toscos, pero firmes y sinceros, afectos de un provinciano. En otras palabras, Cisneros intuye novelísticamente el inicio de la migración, generada por las guerras civiles, y el proceso de mestizaje cultural (aculturación si se quiere) que ella causa; igualmente, guarda esperanzas en

la acción del hombre provinciano y admite la necesidad de integración nacional en todos los aspectos. Las disquisiciones acerca de la novela de Cisneros han soslayado esta visión manifiesta. A los estudiosos de esta o futura generación compete el esclarecimiento total.

Fernando Casós, en sus dos obras: Los hombres de bien y Los amigos de Elena (publicadas en París, ambas, en 1874), se circunscribe a condenar los vicios de la sociedad limeña durante el período guanero(25) y la corrupción política en todos los niveles.

Mercedes Cabello de Carbonera escribió varias novelas. De todas ellas, las más reconocidas son: Blanca Sol(1889) y El Conspirador(1892) que, según Tamayo Vargas, simbolizan el "despertar" del sentido realista y el segundo ciclo --el más logrado-- de la novelística de Mercedes Cabello. Blanca Sol capta las alteraciones morales y materiales de la "retardataria" sociedad limeña que, en su proceso de descomposición, se aferra a no aceptar su desgracia aparentando, por todos los medios, una vida suntuosa. El Conspirador, figura de un caudillo, es la novela de la degradación aristocrática y del reproche al caudillismo o militarismo. En ella se contraponen dos ciudades: Arequipa y Lima, la rebelde y la oficialista, la mestiza y la criolla. También, en la misma obra, Mercedes Cabello pone al descubierto el mal gobierno, el abuso de los prefectos y la inmoralidad de los funcionarios y empleados públicos (26).

2.2. EL SENTIDO NACIONAL

> "el nuevo regionalismo, definiendo su posición de batalla contra el "colonialismo" (o hispanismo) y totalizando las aspiraciones de todos los factores humanos y sociales del Perú, es un movimiento peruano, integral y orgánico, de frente único para la emancipación cabal de las mayorías nacionales.
>
> Dentro del regionalismo literario, novela y poesía son las expresiones más logradas. Así como la

> novela salva la etapa impresionista y echa a caminar por los anchos cauces de la emoción social, la poesía evoluciona de su estación nativista —deslumbramiento ante el paisaje y contemplación del hombre que lo transita—, a la comprensión del drama social de la comunidad y alcanza la épica revolucionaria, bajo la convicción de que, en los pueblos oprimidos, el arte debe ser arma de combate y vehículo de liberación." (27).

El sentido nacional, en la literatura, supone la representación o plasmación de la conciencia nacional. Ella, en el Perú, a su vez, es la constante búsqueda de la identidad y la personalidad peruanas, es la superación de la pluralidad cultural y es la lucha por la liberación del mecanismo de dominación que posibilite una verdadera integración nacional; es decir, es el darse cuenta de nuestra compleja realidad y partir de ella para todo proyecto de desarrollo. Esta realización social, en la literatura peruana, tuvo sus primeras manifestaciones en el período post-bélico de González Prada, pues, con él se habían marcado los primeros pasos decisivos hacia la afirmación del sentimiento nacional. Claro que, poco después, con la generación futurista —"un momento de restauración colonialista y civilista en el pensamiento y la literatura" (28)— y sus exponentes Riva Agüero, Javier Prado y García Calderón cobró vigor el centralismo conservador que equivalía, según Mariátegui, al limeñismo y pasadismo como sentimientos. Para impugnar esta tendencia y rescatar los valores despreciados por ella surgió Colónida. Para reafirmar y mantener el nuevo rumbo nacionalista, con la presencia de un Perú "inédito" en la literatura, aparecieron Amauta y los indigenistas. En todos ellos el sentimiento regionalista fue primero y, más aún, el indigenismo representa una de las corrientes más genuinas del regionalismo peruano. Ellos, recogiendo los anhelos de un despertar provinciano, desgastaron los cimientos de la torre literaria edificada en Lima desde los tiempos de la Colonia y mermaron el monopolio cultural imperante.

Antes de reseñar la significación de Colónida, vale la pe

na hacer un ligero alto ante la figura de Abraham Valdelomar, precursora y fundadora de un movimiento literario auténticamente renovador. Quizás para repetir lo que ya se ha expresado en muchos estudios. Porque en éstos, cualquiera haya sido el criterio ideológico del crítico, abundan caracterizaciones y apreciaciones unánimes. Todos han resaltado lo pueblerino, lo cotidiano al hombre y sus circunstancias en la narrativa de Valdelomar; han recalcado la perennidad del humil de hogar provinciano, de la niñez, de las imágenes de animales, del amor a la tierra y la pervivencia de nuestra historia en sus obras(29): Indudables razones que hicieron de Valdelomar el abanderado de la incorporación de los sectores medios de la costa al campo literario. Hecho con el que amplió el horizonte de la peruanidad contra los intereses y privilegios del colonialismo cultural limeño. Por todo ello, Valdelomar posee el valor perpetuo de haber iniciado el cuento regionalista y una suerte de nacionalismo literario; su participación en el Congreso Regional de 1919, el liderazgo intelectual a provincianos insurgentes y renovadores y la fundación de Colónida son evidencias del empeño "de vencer el centralismo excluyente de la capital en su propio reducto"(30).

Colónida, bajo la dirección de Abraham Valdelomar, se rebela en 1916 y constituye un intento serio de peruanización literaria. A través de sus insurrectas páginas tronaron los versos de la nueva poesía de Vallejo, Hidalgo y Spelucín; lanzaron, asimismo, Federico More, Enrique Carrillo, César Falcón y Mariátegui sus cuestionadores y reivindicadores artículos críticos. Los poetas Colónida se impusieron ante los desesperados intentos que la crítica oficial, y bastante mediocre, daba por cerrarle el paso a la actitud renovadora, profunda y más lograda de las provincias (para seña el caso de Hidalgo y el de Vallejo). Los críticos, por su lado y con la misma virulencia, increparon la conducta crítica de García Calderón y rescataron los valores de escritores preteridos, tergiversados u omitidos por el oficialismo, tales como: González Prada, Olmedo, Clorinda Matto, Eguren, Valdelomar, Yerovi

y Gibson. En cambio, el catedrático José Jiménez Borja ha negado enfáticamente el carácter original de insurrección en el movimiento Colónida, comparándolo con cualquier otra tendencia renovadora, ha descartado su trascendencia social y política y, por último, ha asegurado la existencia de una continuidad con la generación futurista (31).

Porras Barrenechea(32) nota que Federico More fue el portavoz espiritual del movimiento Colónida. La actitud polémica y rebelde que mantuvo More para condenar el centralismo, el academismo y el colonialismo en la literatura, según Mariátegui, habría servido, aun con alguna inexactitud frente a Palma, para una revisión y revalorización de nuestra historia literaria. Así Colónida se ubicó entre lo viejo y lo nuevo, entre Lima y las provincias, entre el centralismo y el regionalismo, entre el colonialismo y lo nacional. De todo este antagonismo votó por lo nuevo, por las provincias, por el regionalismo y el nacionalismo: función renovadora en un arte anticuado y oficial. Una década más tarde, desde los números de Amauta, otro espíritu insurgente e innovador sacudió la "literatura culta" y decadente en su tarea de encontrar un arte nuevo. Con la función de estas dos revistas el Perú, cultural y literariamente, exhibió lo más variado de su producción artística. En ella trascendía la propia realidad del país en sus contradicciones y relaciones diversas. La literatura peruana estuvo a punto de definir su personalidad nacional.

El indigenismo, resultado y expresión del sentimiento regionalista, dio muestras de su existencia al finalizar la primera década del presente siglo. La generación de la Escuela Cuzqueña (1909) y su órgano de difusión, La Sierra (1912), fueron las primeras instituciones culturales indigenistas (33) que, con su preocupación por la desmembrada realidad nacional y su campaña anticentralista, inauguraron la primera y naciente etapa del indigenismo peruano. Su expansión a nivel nacional, con la migración de indigenistas hacia Lima y la difusión de libros, se enmarca entre los años veinte y treinta:

época de gran apogeo.

El estudio del indigenismo, por un lado, ha demostrado la pluralidad social y cultural de este movimiento orientado a mostrar lo inorgánico de la sociedad peruana e incorporar los elementos de la tradición cultural andina en el arte y la literatura. Por otro lado, ha caracterizado sus diferentes variedades y posiciones frente al problema indígena. Así por ejemplo, Manuel Burga y Flores Galindo (34) distinguen cuatro corrientes en el interior del indigenismo:

1.- El tímido indigenismo que intelectuales oligárquicos, empeñados en occidentalizar al indígena, encuentran en el analfabetismo, el alcohol y la coca las causas de su postración y proponen la educación y el cristianismo como vehículos para la incorporación del indio a la vida nacional (Villarán, Deustua, Belaúnde y García Calderón).

2.- El indigenismo de denuncia sentimental con Pedro Zulen y Dora Mayer.

3.- El indigenismo oficial que, propugnado por Leguía, reconoce a comunidades indígenas con el fin de encontrar sustento para el proyecto de la Patria Nueva.

4.- Y el indigenismo que deja de ver en el indio un ser inferior. Señala las causas reales de su explotación y marginación y, finalmente, propone soluciones que emanan del socialismo.

Antonio Cornejo Polar(34), desde un punto de vista más objetivo pero que no contradice la distinción anterior, considera dos tendencias distintas, y casi opuestas, en el indigenismo:

1.- El indigenismo evocativo, oficial y falsamente histórico. Se supone que en éste pueden reunirse las tres primeras corrientes de la anterior clasificación.

2.- El indigenismo combatiente que tiene como meta realizar cambios profundos y concretos en la vida indígena. Compatible con la última variante del primer criterio.

Literariamente el indigenismo, como en otros campos de la actividad intelectual, prefirió lo propiamente americano y

andino. Fue una actitud, un estado de conciencia nacional que luchaba por la reivindicación de lo autóctono (36). Asimismo, inició e intensificó la presentación de los problemas sociales del campesinado pobre y del habitante segregado y marginal de las ciudades(37), es decir, posó los ojos en lo estrictamente nacional y su problemática para ser vocero --en palabras de Mariátegui-- de los intereses y aspiraciones del pueblo y buscarle un medio de expresión artística. De este modo, con auténticas raíces populares y nacionales comprometió --como advierte Antonio Urrello-- el desenvolvimiento de la cultura americana(38) e hizo que en el Perú se terminara con el colonialismo literario y que la literatura dejara de ser únicamente limeña. En este sentido, Jorge Basadre sostuvo en 1928 que el indigenismo descendiente de la propaganda socialista, radical y anarquista de Prada y More poseía dos graves defectos: la tendencia de transformar en geográficos los problemas de carácter social y económico y, lo más peligroso, su reacción contra el centralismo que ponía en grave riesgo "la unidad nacional necesaria para combatir a los enemigos de fuera y a las clases parasitarias de adentro."(39). Afirmación, al parecer, inexacta. Al contrario, en relación a la primera observación, fue el indigenismo el que mejor percibió, entendió y encaró los problemas sociales y económicos del Perú. En cuanto al centralismo y la unidad nacional es menester aclarar que la reacción indigenista combatió contra ese régimen elitista pero no pudo, de ninguna manera, haber peligrado la unidad nacional porque ella no existía. Más bien al orientar su lucha contra el centralismo fustigó al enemigo interior y, a su amo, el exterior. En igual forma, al encarar lo desarticulado y conflictivo de nuestra sociedad exigía una redefinición de dos sistemas socioculturales en busca de una unidad en su totalidad(40).

Similar importancia han cumplido tres personajes representativos de la narrativa nacional en lo referente a la recreación artística del carácter de nuestra sociedad. Ellos --López Albújar, Ciro Alegría y José María Arguedas-- percibieron

en forma nítida la desmembración social y plantearon narrativamente la necesidad de forjar un Perú integral. También ellos, conocidos como exponentes del realismo indigenista, fueron quienes engrosaron la línea literaria que, naciendo con Aróstegui y prolongándose hasta Arguedas (y en la actualidad, con el neoindigenismo, hasta Manuel Scorza y otros), adquirió nuevos bríos y mayor vitalidad en cada momento de su desarrollo. Esta singularidad, pues, encierra la gran posibilidad de estudiar el proceso de la narrativa peruana al margen de las escuelas o modas literarias efímeras y, muchas veces, extrañas a la misma realidad(41): signo insinuante del bosquejo de una literatura nacional.

La figura de López Albújar simboliza un período en la prosa del Perú. Epoca situada cronológicamente de 1920 hasta el 30 y caracterizada por la percepción de los conflictos humanos. Problemas raciales y sociales, en una sociedad poderosamente maligna, son tratados desde la perspectiva de la libertad del hombre y la justicia social. Afán que a López Albújar condujo, en la novela, a denunciar el régimen esclavista que mantuvo el poder central en las haciendas norteñas y, en el cuento, a interesarse por el modo de ser y la personalidad del indígena: motivo que, a pesar del falso descubrimiento de un monstruo delictivo en el interior del indio, le reservó al autor de Matalaché el privilegio de ser el primero en crear un personaje indígena viviente y de carne y hueso(42)

Tomás Escajadillo, en un estudio completo sobre la narrativa de López Albújar, ha protestado enérgicamente contra la caracterización de Matalaché como una novela exclusivamente regionalista:

> "Y mucho más distorsionador resulta clasificar alegremente a Matalaché como novela "regionalista", representativa de un "folklore piurano". Evidentemente Matalaché es mucho más que ello. Y mal podríamos caracterizar exclusivamente con el término "regionalista" a una novela cuyo sentido principal —ya desde una primera lectura— se refiere a un problema de carácter universal: la igualdad racial y social."(43).

A mi parecer, es válida, en parte, la tesis expuesta. Indudablemente, Matalaché no es puramente una novela regionalista. Pero, tampoco, el regionalismo es únicamente el Localismo al que se le niegue la categoría de universalidad. Al revés, resulta más evidente la distorsión en lo que respecta al regionalismo que en lo referente a la novela. Pues, ver el regionalismo, en la literatura peruana, como sinónimo de un ruralismo anémico, de un paisajismo descriptivo y de un localismo limitado es empequeñecerlo en su contenido y deformarlo en su significado. Por ello, aferrándome a lo ya dicho sobre el regionalismo y agregando a Matalaché el resto de la producción literaria del autor, me permito calificar a López Albújar como el traductor o portador del sentimiento regionalista. Es decir que el espíritu independentista frente a la dominación extranjera, la preferencia de novelar "retaguardistamente" en plena época vanguardista con el objeto de hacer arte de la misma realidad injusta, la amplia concepción de libertad para todos los peruanos (esclavos, negros y blancos), el empeño por confrontar la costa con la sierra y las diferentes razas entre sí, de acuerdo a la función social que desempeñan, crearon una conciencia narrativa y un compromiso literario en la vida nacional.

Ciro Alegría, autor de tres legendarias novelas, ha sabido llegar novelísticamente con mayor claridad a la médula del problema nacional. El hombre, netamente peruano, constituyó la base de su rica historia narrativa. Hombre curtido ya en heroicas luchas contra las fuerzas de la naturaleza, ya afrontando la agresión discriminadora y despojadora de gamonales amparados por el poder central, o ya soportando el peso de la opresión tributaria y de la conscripción militar, sumadas a la indiferencia, que el gobierno sabe entregar a las provincias. Este conflicto permanente patentiza, en el plano nacional, la contradicción entre el Perú oficial y el Perú real o profundo. Ello refleja literariamente, en Alegría, la función social de la novela y, por consiguiente, la consciente búsqueda de la identidad nacional. Esta vendría a ser un producto

de la originalidad temática, técnica y lingüística en la novela peruana en base a las aspiraciones y al sentir populares. A mérito de tan digna preocupación, el regionalismo se vio definitivamente consagrado en nuestro proceso novelístico y, bebiendo de esa fuente, puede seguir robusteciéndose hasta lograr la soñada identidad cultural.

Con razón en La serpiente de oro (1935), primera novela de Alegría, Mario Castro Arenas y Antonio Cornejo Polar han señalado la representación de un espacio original, ajeno y diferenciado como es Calemar, en relación a la costa y la puna, que evidencia la crisis de la ideología dominante y, más concretamente, del poder central indiferente o impotente para integrar la fragmentada realidad dentro de un proceso nacional (44). Los perros hambrientos (1938), siguiendo esta misma tónica, relata la lucha de la comunidad indígena, por sobrevivir, contra todos los factores negativos de la naturaleza y el avasallante poder del terrateniente y las autoridades que atropellan sus más fundamentales derechos. Y, finalmente, El mundo es ancho y ajeno (1941) no deja de ser un planteamiento profundo de los problemas sustanciales del hombre peruano que, frente a la inminente destrucción de las instituciones matrices o tutelares y la desmembración de la vida nacional, se siente incapacitado de continuar viviendo ya sea en la sierra, en la costa o en la selva. Realidad que marca la desvinculación de la sociedad peruana y a la que Ciro Alegría recusa conscientemente.

José María Arguedas, indicado como "el más grande narrador del Perú"(45), cuenta en su haber literario con la captación de diversos grupos en conflicto bajo el diseño de una estructura de dominación estratificada, que caracteriza nuestra sociedad; con el mensaje de un mundo en descomposición y con el serio esfuerzo por encontrar la literatura nacional. La contradicción que actúa dentro de tres niveles de oposición: entre indios y terratenientes, entre la sierra y la costa y, en forma totalizante, entre el Perú y el imperialismo (46), pone al descubierto la red de dependencia y la compleja rea-

lidad de un país subdesarrollado. Arguedas, a través de sus obras, ha recogido el gemido agónico de la tragedia nacional; además ha intentado, según su experiencia y mediante diferentes formas, una integración global como se aprecia en Los ríos profundos. Sin embargo, la frustración literaria e ideológica del autor, que lo habría conducido a su última rebelión contra el mundo burgués insensible e incomprensivo(47), dejó irresuelta la unidad que, aún hoy, permanece como un debate nacional(48)

En forma especial debe recordarse el nombre de César Vallejo en la tarea de hacer una literatura auténticamente nacional. El significa en el verso y, concretamente, en la prosa la plasmación de la vida peruana. En la novela, desde Escalas melografiadas (1923) hasta El Tungsteno (1931) brota la dramática situación del hombre oprimido por la injusticia; esta última, defiende nuestras riquezas y protesta contra la diezmación del indígena por acción de la alianza de autoridades gubernamentales con los capitalistas extranjeros: denuncia de contenido regionalista. En la poesía, se ha dicho que Vallejo ha caminado de lo simplemente regional a lo universal (49). Lo que sucede es que su poesía representa la superación de la negada categoría universal del arte poético regionalista y nacional.

Aparte de las corrientes y autores específicamente comentados, es imprescindible hacer referencia al aporte literario que otros escritores han legado al empeño de construir una literatura singularmente peruana. Por ejemplo César Falcón, amigo de Mariátegui y tan vilipendiado por la crítica oficialista de esa época como Vallejo (50), en El pueblo sin Dios (1928) aboga por los desposeídos y acusa a la trinidad explotadora del indígena. También Abelardo Gamarra, el Tunante, revivió por medio de sus artículos lo provinciano en Lima y puso en escena a los prefectos, subprefectos y gobernadores como representantes de la pandilla oficial que exprimía al indio. Del mismo modo alcanzan renombre, dentro del regionalismo, Vladimiro Bermejo y Roberto Barrionuevo, con sus

novelas: Pólvora(1948) y Plauchinta(1960), como buscadores de la legítima expresión americana (51).

N O T A S

1. Losada, Alejandro: Creación y praxis. Op. cit., pp. 211 y 218. (Nota 21 del cap. 1).

2. Mariátegui, José Carlos: 7 ensayos..., op. cit. p. 239.

3. Núñez, Estuardo: La literatura peruana en el siglo XX. Op. cit. pp. 112-113. (Nota 38 del cap. 1).

4. Heterogeneidad entendida como un proceso de producción con elementos no coincidentes que, por tanto, crean una zona de conflicto: Cornejo Polar, Antonio: La novela indigenista. Lima, Lasontay, 1980. p. 63.

5. El Perú actual (sociedad y política). Op. cit. p. 32. (Nota 42 del cap. 1).

6. Id. p. 120.

7. Tamayo Herrera, José: Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX. Op. cit. p. 80. (Nota 39 del cap. 1).

8. Escobar, Alberto: La narración en el Perú. Lima, Editorial Letras Peruanas, /1956/. p. 10.

9. Porras Barrenechea, Raúl: El sentido tradicional en la literatura peruana. Lima, Instituto Porras UNMSM., 1969. p. 21.

10. Tamayo Herrera, José: Historia del indigenismo..., op. cit. p. 84.

11. Ortega, Julio: La cultura..., op. cit. p. 22. (Nota 43 del cap. 1). En este libro, se les considera a Garcilaso y Guamán Poma como los fundadores de la reflexión americana y peruana. Fueron los que se interrogaron, según Ortega, sobre su propia existencia y la discordia cultural que habían vivido. La cultura fue, sobre todo, el centro configurador de sus obras.

12. 7 ensayos..., op. cit. p. 244 y La realidad nacional..., op. cit. p. 115.

13. Para Luis Alberto Sánchez, Melgar es el iniciador de la poesía peruana y del romanticismo; es el amante que supera la hipocrecía colonial al confesar su amor a una mu-

jer; es el hombre incorporador del elemento indígena, de la tendencia erótica, de la fábula y del yaraví a la poesía nacional: "el poeta de los yaravíes": La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú. Tomo III. Lima, Ediciones Ediventas, 1965. pp. 783 y ss. Tamayo Vargas y Alberto Tauro inciden en el nacionalismo literario del poeta: "El proceso de la Literatura." En: Presencia y proyección de los 7 Ensayos, 2da. ed. Lima, Amauta S. A., 1980. pp. 73-74. y Elementos de literatura peruana. 2da. ed. Lima, Colegio Militar Leoncio Prado, 1969. pp. 90-91., respectivamente. José Gálvez apunta la originalidad, los temas nacionales, la profundidad y la fuerza de la poesía de Melgar para tocar el alma indígena: Posibilidad de una genuina literatura nacional. Op. cit. pp. 7-8. (Nota 31 del cap. 1). Y Porras Barrenechea, Raúl encuentra en Melgar la voz de las mitas, de la tierra, de los campamentos y de los obrajes (últimos refugios de la raza india): "Desarrollo de la literatura en el Perú." (Conferencia leída en La Paz). /Lima, Imprenta Sagrados Corazones/, 1918. p. 6. Asimismo hay que señalar que, en la actualidad, Antonio Cornejo Polar es el mejor exégeta de Melgar.

14. Mariátegui busca recuperar la figura de Palma, empequeñecida y deformada, de las manos de Riva Agüero y su clase. Esta aberración se debe también, según el autor de los 7 ensayos, a la discordia personal entre Palma y Prada y, luego, entre "palmistas" y "pradistas". En este sentido, Mariátegui rectifica a More para quien Palma era un "centinela del Colonialismo": 7 ensayos..., op. cit. pp. 246 y ss.

15. Ventura García Calderón trata a González Prada como "el menos peruano de los escritores", afirmación opuesta a la de muchos críticos y lesiva a los ideales del "combativo apóstol": La literatura peruana. New York. París, 1914. p. 78.

16. Mariátegui, José Carlos: 7 ensayos..., op. cit. p. 253.

17. Nota 16 del cap. 1.

18. Seudónimo de José Torres Lara quien, antecediendo a Matto de Turner, escribió la novela: La trinidad del indio o costumbres del interior. Lima, Imprenta Bolognesi, 1885. En 1886 apareció El Pacificador como continuación de la anterior.

19. Castro Arenas, Mario: La novela peruana y la evolución social. Lima, José Godard, /s/f/. 2da. ed. p. 119.

20. Aun Mercedes Cabello, a pesar de los elogios recibidos por algunos críticos que la prefirieron ante Clorinda Ma

tto, corre esa suerte. Tamayo Vargas, Ventura García Calderón, entre otros, han figurado como sus admiradores. Se puede encontrar algunos criterios, al respecto, en: Perú en trance de novela. Lima, Ediciones Baluarte, 1940. pp. 133 y 153-154. y La literatura peruana. Op. cit. p. 69.

21. Obras completas. Tomo II. Lima, Librería e Imprenta Gil S. A., 1939. p. 181.

22. "Carácter de la literatura del Perú independiente." En: Obras completas. Tomo I. Lima, PUCP., 1962. Se cree que Edgardo... es un voto en contra de la anarquía y las guerras civiles. Esta apreciación ha sido tomada para muchos juicios posteriores en los que se afirma que el héroe de de la novela posee una ideología contraria al caudillismo (Tauro). Entonces, la novela es vista como una llamada a la solidaridad, a la paz y al orden (Basadre, Sánchez).

23. Cisneros, Luis Benjamín: Obras completas. Op. cit. p. 289.

24. Al respecto en la novela "Edgardo no tenía en Lima ni parientes ni amigos a quienes pedir asilo", "vivía en Lima en el completo aislamiento del extranjero" y la encomienda, "es decir, una multitud de esas sabrosas golosinas de lugar que las familias de provincia suelen enviar a sus parientes o amigos". Id. pp. 254 y 263.

25. Bonilla Mayta, Heraclio, en: Guano y burguesía en el Perú. Lima, IEP, 1974., estudia exhaustivamente las implicancias del guano en la vida económica, social y política del Perú. Este estudio demuestra que, durante el siglo XIX, el Perú mantuvo una estructura netamente colonial en la que la élite dirigente se convierte, con la consolidación de la deuda interna, en clase rentista y parasitaria perdiendo así la posibilidad de constituirse en clase burguesa. Por ello se experimentó un enriquecimiento y empobrecimiento: procesos opuestos que poralizaron la sociedad como productos del mal manejo económico o pillaje de comerciantes en beneficio propio. Tal estructura se rompió con la Guerra del Pacífico y el período de reconstrucción nacional permite la resurrección de la clase dirigente como burguesía, sustentada por su subordinación al capitalismo, que se hace cada vez más burguesa y menos nacional.

26. Cabello de Carbonera, Mercedes: El Conspirador. Lima, E. Sequi y Co. Editores, /s/f/. Las páginas 29 y 32 ilustran acerca de la imagen de los prefectos, la pág. 20 presenta una Lima oficialista representando a las fuerzas del gobierno "antipático" contra las de Arequipa que son "revolucionarias", la pág. 112 define al empleado público y las últimas páginas, con la confesión de Jorge y Ofelia,

son el testimonio de la degradación del caudillo y la aristocracia.

27. Arias Larreta, Abraham: Radiografía de la literatura peruana. Parte II. Trujillo, Editorial Sayari, 1947. p.28.

28. Mariátegui, José Carlos: 7 ensayos..., op. cit. p. 278.

29. Se toma como referencia las opiniones de Mariátegui, Belaúnde, Sánchez, Basadre, Tamayo Vargas y Alberto Tauro vertidas acerca del valor literario de Abraham Valdelomar.

30. Escobar, Alberto: La narración en el Perú. Op. cit. p.18.

31. Cien años de literatura y otros estudios críticos. Lima, P. Barrantes, 1940. p. 28. En este mismo libro omite los nombres de Alberto Guillén y A. Hidalgo que patentiza su parcialidad colonialista

32. El sentido tradicional en la literatura peruana. Op. cit. pp. 93-94.

33. Tamayo Herrera, José: Historia del indigenismo cuzqueño... op. cit. p. 184.

34. Apogeo y crisis de la República Aristocrática. Op. cit. p. 177. (Nota 13 del cap. 1).

35. La novela indigenista. Op. cit. pp. 12-13.

36. Tauro, Alberto: Presencia y definición del indigenismo literario. Los Angeles, Sobretiro de la Memoria del Segundo Congreso Internacional de Catedráticos de Literatura Iberoamericana, 1940. p. 15.

37. Tamayo Vargas, Augusto: "El proceso de la literatura." En: Presencia y proyección de los 7 Ensayos. Op. cit. p. 89.

38. José María Arguedas: El nuevo rostro del indio. Michigan, The University of Iowa, 1972. p. 6.

39. Equivocaciones. Op. cit. p. 56. (Nota 18 del cap. 1).

40. Para una mejor orientación, al respecto, puede verse La novela indigenista de Antonio Cornejo Polar, op. cit. p. 88.

41. Castro Arenas, Mario: La novela peruana..., op. cit. p. 160.

42. Cornejo Polar, Antonio: La novela indigenista. Op. cit. pp. 49-53.

43. Escajadillo, Tomás: La narrativa de López Albújar. Lima, CONUP, 1973. p. 175.

44. La novela peruana y la evolución social. Op. cit. p. 224. y La novela peruana: Siete estudios. Lima, Editorial Horizonte, 1977. pp. 55-56 y 63-64.

45. Losada, Alejandro: Creación y praxis. Op. cit. p. 271.

46. Cornejo Polar, Antonio: La novela indigenista. Op. cit. p. 81.

47. Ortega, Julio: La cultura peruana. Op. cit. p. 53.

48. Losada, Alejandro: Creación y praxis. Op. cit. pp. 79-80.

49. Tamayo Vargas: Augusto: "El proceso de la literatura." En: Presencia y proyección de los 7 Ensayos. Op. cit. p. 86.

50. Jiménez Borja, José: Cien años de literatura..., op. cit. p. 38. Señala que con afán proselitista Vallejo y Falcón han construido novelas arbitrarias y sin técnica que los han llevado a un fracaso lamentable.

51. Núñez, Estuardo: La literatura peruana..., op. cit. p. 134.

3. REGIONALISMO Y TRES NOVELAS PERUANAS DEL SIGLO XIX

La novela, vista hoy como la representación de la totalidad de manifestaciones vitales (1), plantea una vasta problemática. En ella se halla la revelación de un mundo que, enriquecido con hechos trascendentales y modalidades sicológicas, supera lo simplemente objetivo. Esta forma de expresión literaria le nació al Perú, igual que a la América Hispánica, en el siglo XIX. Desde entonces, a pesar de la insistente influencia europea y la continuidad colonial en el aspecto cultural del país, la novela peruana se aferró a la realidad nacional.

El proceso de la novela en el Perú, y los diferentes períodos que en él se experimentan, ha sido estudiado y explicado en estricta (forzada) aplicación de las características distintivas de los movimientos o escuelas literarias europeas. Sin embargo, ampliando el panorama a dimensión hispanoamericana, reconforta la perspectiva crítica de Angel Rama. Por ejemplo, en su artículo: "Los procesos de transculturación en la narrativa latinoamericana" (2), después de analizar la manifestación en la narrativa —a nivel lingüístico, de composición literaria y de los significados— de las variadas operaciones que componen una transculturación (paso de una cultura a otra) y de percibir el conflicto entablado entre la modernidad foránea que refleja una supuesta unidad y el regionalismo forjado en áreas internas que muestra su pluralidad cultural, afirma que existe, entre ellos, un estado de diálogo a través del sistema literario latinoamericano. Reafirma asimismo que existen tres categorías de conflictos; una de ellas, generada entre las culturas indígenas y las de dominación española que se distingue por la "rigidez cultural de las partes enfrentadas", es la que corresponde al Perú: conflicto insoluto y grave que, por mantener viva la herencia nativa en la lengua y las creencias volcadas en diversas formas artísticas y literarias, no ha alcanzado la integración cultural.

En cambio Luis Alberto Sánchez, en un esfuerzo por sistematizar la novela hispanoamericana, vierte conceptos tenden-

tes a esclarecer el problema de la novela regionalista que, sin embargo, permanece aún en la confusión y la incertidumbre de las que el autor tiene plena conciencia:

> "¿Qué entendemos por "novela regional"? ¿Hasta qué punto no lo es la "costumbrista" o "la naturalista"? Si pertenece a la familia de las "novelas objetivas", ¿en dónde principia la diferencia con las otras? En última instancia, ¿dónde empieza y dónde acaba la línea divisora entre la llamada "novela criolla"y "la del campo" o "rural", respecto de la "regional"? He aquí una serie de sagaces e inevitables preguntas/../ me resisto a conceder a tan espinuda cuestión el tiempo que tal vez merezca." (3).

Dos aspectos pueden considerarse como básicos en las aproximaciones de Sánchez acerca de la novela regionalista. Uno radica en el fallido intento de diferenciar las novelas de este tipo de las costumbristas, naturalistas y sociales. Según su criterio, el deslinde estaría en que la novela naturalista "resalta los aspectos feos, desagradables, ruines" de la vida; la costumbrista posee "intención caricaturesca o festiva, y da primacía al episodio humano"; la social, busca en primer término, "deslindar la justicia o injusticia de las acciones humanas"; y, por fin, la novela regionalista tiene como signo representativo, a diferencia de las anteriores, el factor Naturaleza que somete y domina definitivamente al personajes (4). En toda esta caracterización, olvida Sánchez, dentro de muchas cosas importantes, la no transformación ni la oposición frente a la sociedad y el carácter esencialmente aproblemático manifestados en el costumbrismo y el naturalismo y que éste, en lo mejor que tiene, muestra en forma estática y desarticulada (sin tener en cuenta el dinamismo de los conflictos sociales) lo experimental e inmediato de la totalidad del mundo (5). Tampoco tiene en cuenta, por su exagerada inclinación al paisaje, que la novela regionalista es parte componente de la social y, por consiguiente, encarna la conciencia americana y forma la parte propia o autóctona en el conflicto transcultural; además —específicamente en el Pe-

rú— busca el replanteamiento del aparato estatal, presenta al Perú real y profundo en oposición al legal y centralista, reivindica los derechos del indígena de las garras del gamonal, del político o de la Iglesia. Por todo ello, la literatura en la novela regionalista refleja mejor la nacionalidad: toma nuevo rumbo y "comienza a perfilar la realidad nacional, la naturaleza y el habitante y se nutre de su problemática social." (6).

El otro aspecto importante, en la disquisición de Sánchez, es el que se orienta a la definición misma de la novela regionalista. Esta teorización sufre una pequeña contradicción. Ella parece surgir como efecto de la reiterada atribución determinista del paisaje, propalada por Sánchez, y la insoslayable realidad americana que, presente en la novela de esta tendencia, rompe la virtual inclinación del autor por lo puramente telúrico y le arranca, sobre la novela regionalista, una afirmación como ésta:

> "No es el localismo estrecho: es una forma de sentir el todo a través de la intensidad de una realidad hiriente y su deslumbrada expresión/.../ novelas en donde se encierra la clave misma del ser y el sentir americanos." (7).

Volviendo a la novela peruana del siglo XIX, se observa que en ella abunda la presencia de un discurso constante acerca de la realidad social. Los novelistas, al alejarse de la línea narrativa principal para realizar teorizaciones directas, debilitan la unidad y le restan calidad artística a sus obras. De este generalizado defecto panfletario se le eximió a Mercedes Cabello de Carbonera hasta convertirla en la iniciadora de la verdadera novela peruana de esa época (8). En verdad, no hay novela decimonónica que no adolezca de tal desacierto. Desde los detalles de la abandonada vida de los pobladores del Cuzco presentados por Narciso Aréstegui, pasando por los desenfrenados ataques políticos de Fernando Casós, hasta la crítica moralista a la vieja aristocracia limeña intensificada por Mercedes Cabello e iniciada por Benjamín

Cisneros o, mejor, hasta la protesta contra los notables y autoridades de provincia a cargo de Clorinda Matto se experimenta el afán del autor por cuestionar en forma abierta los acontecimientos reales.

Asimismo, la novela peruana del siglo pasado aseguró su vitalidad y halló sustento en la figura de dos mujeres. Dos nombres que de sus vidas hicieron, mediante la coincidencia, un solo destino. Dos jóvenes viudas que, asediadas por la inquietud literaria de buscar la novela peruana, unieron sus concepciones artísticas y cultivaron una forma narrativa ligada a la realidad. Dos madres que por hijos parieron novelas; una en la colonialista Lima y, otra, en el Cuzco imperial y serrano. Ellas fueron Mercedes Cabello y Clorinda Matto.

Pero no todo es coincidencia. Hoy se hacen distinguibles algunas diferencias: Mercedes Cabello, novelista de la aristocracia por excelencia y refugio artístico de la oligarquía académica (9), en sus novelas reveló, con amargura, la desintegración de esa vieja clase social limeña a causa de la derrota frente a Chile; dirigió sus prédicas moralistas —centrada en la corrupción administrativa— a la clase burguesa que resucitaba en el período de reconstrucción nacional (Castilla y Piérola); asimismo, constreñida por el asfixiante centralismo limeño, desconoció que el Perú para ser integral requería de la participación popular e indígena en un proyecto solidario; en conclusión, fue una novelista puramente occidental, perteneciente a la cultura de la clase dominante, y una de las que como tantas aristócratas veía en el problema nacional, al margen de lo indígena, únicamente el factor oficial. En cambio, Clorinda Matto, sin dejar de ser occidental y pertenecer a la clase dirigente, trató de encarar el problema andino desde una perspectiva burguesa liberal de su tiempo; por ello postuló a la occidentalización indígena mediante la religión, con el clero moralizado, y la educación intensiva.

Manteniendo este criterio de apreciación, en la novela peruana del siglo XIX aparecen dos subgrupos de a tres. El pri

mer triunvirato, conformado por Narciso Aréstegui, Torres La ra y Clorinda Matto, lleva como distinción novelística el desengaño de la independencia, el abandono y el atraso en los pueblos del Perú, la sensibilidad de sectores medios aculturados y la denuncia contra las autoridades que explotan al indio. El segundo trío, con Benjamín Cisneros, Fernando Casós y Mercedes Cabello, presenta, bajo el velo de la represión moralista, una literatura intimista y aristocrática que se desvanece por carecer de una raíz popular.

3.1. EL ABANDONO EN EL PADRE HORAN

El Padre Horán, publicado por vez primera en 1848 (10) con el subtítulo de Escenas de la vida del Cuzco, como ya es sabido, goza del reconocido prestigio de ser la primera novela peruana. Merecido privilegio para una obra que le inyecta una función social a la novela nacional, que posibilitó mostrar, por lo menos, lo fácilmente observable del atraso y la postración que atravesaba la sociedad cuzqueña de entonces.

La lectura de El Padre Horán conduce a presenciar una serie de acontecimientos dramáticos que, sumados, constituyen la historia de un pueblo novelada en base a su realidad. Así, se percibe una espeluznante cadena de muertes causada por el abandono y la indiferencia en que incurría el oficialismo limeño para con los problemas del interior peruano. Fatal historia la del Cuzco —igual a la de muchos pueblos en el Perú— que, como antítesis de la bonanza y la orgía guanera en la capital de esa época, agoniza en la miseria para aparecer en igual antagonismo (fuera del ámbito de la novela), años más tarde, mostrando una ligera prosperidad en la industria textil, al bloquearse el comercio internacional, cuando Lima y la costa vivían el peor desastre a causa de la invasión chilena.

La novela en referencia se configura con el desarrollo lineal e intercalado de sucesos que, articulados bajo distintas formas a la Iglesia (religión) y en menor grado a otras

instituciones públicas o grupos de poder provinciano (gobierno), van marcando globalmente, con sus múltiples desenlaces, el transcurrir y el devenir de un gran tema: el abandono nacional y de un personaje mayor: el Cuzco. Asimismo, en el interior de este contexto, cada tema tratado tiene por lo menos un personaje que lo represente. Mejor dicho, los personajes, caracterizados de acuerdo a la función social que el hombre desempeña en la sociedad, protagonizan determinadas acciones inherentes a su condición y a su clase.

Casimira, la viuda de un héroe de Junín, reseña el desencanto de la Independencia y, con su situación, da testimonio de la azarosa vida que llevaban los deudos de los que perecieron por la patria. Esta ajenidad sitúa a la mesocracia peruana, en especial a la mujer, al margen de todo proyecto nacional. La afirmación de la hilandera Casimira: "me aseguraron que sólo las clases distinguidas de la milicia tenían derecho al montepío" (Tomo I., p. 30), en el diálogo con Angélica, confirma la discriminación que, en el ejercicio de sus derechos, sufrían las mujeres de los soldados como ella. En igual forma y en las mismas circunstancias, la viuda expone las obligaciones que, sin embargo, el oficialismo descargaba sobre la gente de su clase para sacrificarla, muchas veces, en guerras ajenas o inútiles a ese grupo social:

> "—Así es señorita.../a Angélica/ Los que arrancan a los maridos de los brazos de sus mujeres, a los padres del lado de sus hijos... para llevarlos ¡ay¡ al matadero, jamás han pensado en si las mujeres y los hijos de esos infelices...tienen asegurado un pan con que alimentarse...Haciéndolos servir a sus infernales designios, tratándolos con despotismo, con crueldad...¡oh¡... si esos impíos asesinos del género humano no han conseguido varios muertos... los han abandonado acribillados de heridas...inútiles para continuar, como antes, proporcionándose la subsistencia con su industria..." (Tomo I., p. 30).

Este testimonio, ligado al anterior, presenta una relación doble de la manifestante (personaje), y del sector al que pertenece, frente a la sociedad. Por un lado, en el reconocimiento

cabal de sus derechos, se le ubica marginalmente o se la ignora; y por otro, en el cumplimiento de sus obligaciones o deberes, se la hace participar activa y forzosamente. Lo que muestra la desintegración y la dominación nacional.

Pero en la novela, Casimira no es únicamente la viuda abandonada. Es, también, la hilandera que heroicamente lucha por subsistir, acosada por la aristocracia provinciana, la mortal enfermedad pulmonar y los arrendamientos. Es, aún más, la madre sacrificada quien después de haber perdido a sus dos menores hijas, a pesar del desgarrador esfuerzo desplegado para protegerlas de la adversidad y la miseria, espera con valiente resignación la visita final de la muerte:

> "En torno del lecho de Casimira se presentaba la miseria en toda su horrorosa deformidad: el hambre y el trabajo, la enfermedad y el desamparo: todo como embutido en esa especie de socavón húmedo, sin respiradero, oscuro en la mitad del día, parecía esperar un solo huésped... la muerte." (Tomo I. p. 43).

Con Casimira, Aréstegui rindió tributo a la mujer serrana. Su resignación, resistencia y abnegación en la lucha por la supervivencia, dentro de una sociedad cruelmente injusta, son rasgos característicos secularmente reconocidos en el sexo femenino de los grupos socialmente oprimidos de nuestra patria.

Luego en Juan Bautista se refleja el problema agrícola del Cuzco. Bautista, héroe de las guerras emancipadoras, es un pequeño agricultor en tierras arrendadas. Como tal, tiene que hacer frente a incontables dificultades para cultivar y, posteriormente, hasta para poner en venta los escasos y ya disminuidos productos que recoge. Al respecto, sus palabras nos explican mejor:

> "Si uno es agricultor le merman de su pobre cosecha diezmos, primicias... le cobran predios; y como no hay consumidores por las frecuentes guerras, escasean también los jornaleros, y no por eso se vende más caro. Nada importaría si contásemos con protección, porque entonces se sembraría mucho más. (Tomo I. p. 88).

De la citada declaración se desprende una visión crítica del pequeño agro serrano. Ella pone en evidencia la diferencia entre este sector y el sistema de haciendas, tanto en el norte moderno como en el sur feudal. Esta desigualdad se sustenta en la política de desarrollo gubernamental impropia que, con fines de exportación y en desmedro de la agricultura serrana, sólo auspició la zona costeña. Por ello, seguramente, aflora en labios de Juan Bautista una apesadumbrada queja acerca de la función administrativa. Según él, las autoridades políticas y religiosas no representan ni realizan acciones positivas; al contrario, imponen tributos, diezmos y primicias o, simplemente, son ajenas a las necesidades perentorias del pueblo. En este sentido, Bautista es uno de los personajes más conscientes de la realidad cuzqueña en la novela. Ideológicamente trasmite el sentimiento popular; inclusive, aparentemente, el pensamiento del autor. Pide, con insistencia y constancia, protección para el mercado frente a la avasallante importación, y para todas las actividades económicas en estado de abandono a fin de superar el atraso. El siguiente diálogo que entabla con Paulina, su esposa, condensa la tesis regionalista de esa época y, sin duda, sintetiza su posición personal tanto como la del pueblo en general en función a la problemática regional:

> "Si todos trabajaran procurando adelantar, si hubiese paz para que los hombres no anduviesen como escondidos, si hubiera protección para todas las clases de industria; se aumentaría la población, habría más introducción y más consumo de artículos que no tenemos, todos los pueblos se nutrirían mutuamente, y el sobrante saldría de aquí, en cambio de lo que nos faltase; de ese modo, poniéndose en actividad todos los brazos, habría necesidad de enrobustecerlos para que siempre estuvieran aptos al trabajo... y he aquí, mi querida Paulina, que la agricultura no se vería tan postrada.
>
> —¡Protección¡... ¡protección¡ —exclamó con ironía la esposa de Juan Bautista/.../¿Por qué te van a proteger a ti?
>
> —¡Hum¡ —gruñó Juan Bautista
>
> —¿Por qué?
>
> —Yo no quiero protección para mí solo, sino para

todos en general... Un poquillo de impulso..." (Tomo I., p. 89) (11).

La destrucción de la industria textil avanza gradual y paralelamente con las vicisitudes en la vida familiar del tejedor Calixto. Este compite titánicamente con la industria capitalista en el mercado regional. Tenaz artesano que con los hilos ata su existencia al destino de la industria textil nacional o, al revés, el desarrollo de ésta se encuentra supeditado a las posibilidades del artesano. De cualquier modo, ambos están condenados a desaparecer pronto en el abandono oficial y a fuerza de la penetración inglesa. El impase de mayor magnitud para la actividad de Calixto lo constituye, en la novela, el desplazamiento que su producto sufre en el mercado. Asimismo, en la real historia, la ruina de la industria cuzqueña del tejido, dedicada a la fabricación del tocuyo, se perpetró debido a la preferencia del tejido inglés por parte de los consumidores, conformados por terratenientes y contados funcionarios, aparte de la misma burguesía comercial(12).

Calixto, después de narrar su derrota en el antiguo trabajo de tejer tocuyos y presagiar otro cercano fracaso con el de hacer frazadas, por culpa de la importación, se sume en la lejana esperanza de contar, alguna vez, con la protección del gobierno para el mercado interno y la fábrica nacional:

"Después de todo —prosiguió este/Calixto/— mi antigua industria no estaría tan batida, si los que pueden, tendieran una mano protectora, siquiera para no dejarla morir de consunción..." (Tomo II. p. 111).

Más realista en su apreciación se muestra Teresa, la mujer del tejedor, quien manifiesta su disgusto por el mal gobierno:

"Los que pueden, se llaman Presidentes, Protectores... ¡y mal haya si protegen a los industriosos;... Para afligirnos con las patentes, eso sí: están prontos..." (Tomo II. p. 111).

La crítica al poder centralista cobra mayor severidad cuan

do Teresa, despojándose de todo apasionamiento o ilusión, explica a Angélica — quien va conociendo la realidad del mundo que le rodea— la indiferencia del oficialismo para con los problemas prioritarios de la nación. La siguiente conversación ilustra este concepto acertado:

> "El gobierno debía pensar en el restablecimiento de las decaídas manufacturas, puesto que es tan fácil: y sobre todo, sin duda así será cómo se habrán establecido en esas tierras de donde todo lo traen /dijo Angélica/.
> —No crea Ud. en los sueños de mi pobre Calixto —repuso Teresa sonriéndose. /.../
> —Por la sencilla razón de que los mandatarios ocupados en asuntos de gran importancia... no tienen tiempo para pensar unos momentos en los medios de animar la industria de cada uno de los pueblos que mandan /sentenció Teresa/.
> —¿Pero faltarán personas que indiquen esos medios? —repuso Angélica.
> —¿Y los diputados? —respondió Calixto.
> —Dios me perdone —murmuró Teresa; y en voz clara añadió— Dicen que algunos de esos señores se hacen elegir con mil empeños, para guardar después en las cámaras un profundo silencio...¿y acaso regresan a sus pueblos con las manos vacías?..." (Tomo II. p. 112).

La realidad indígena, con el tributo y la servidumbre, no podía ser soslayada del ámbito novelesco de El Padre Horán. La vida de una familia de indios: Dionicio y Leandra con sus hijos, en los alrededores de la ciudad, que callada y resignadamente sufren su inhumana situación, resume parcialmente la espinosa cuestión indígena. Esta, al igual que las demás materias, está limitada tan sólo a ser mostrada al lector desde una perspectiva exterior. Sin embargo, en virtud a la observación y a la intención expresa "de manifestar las miserias de esa porción de individuos de nuestra especie, reclamando la igualdad ante la ley" (Tomo I. p. 236), el autor ha sido calificado como el precursor del indigenismo en la novela peruana (13).

Aréstegui encuentra en el indígena el grupo que con su "sudor" alimenta a los "señores". De acuerdo a este rol y al tri

buto que paga, él distingue tres niveles sociales en el indio: los próximos entrantes, los forasteros y los servidumbres que tributan. Aquéllos, jóvenes menores de 18 años, que ya pagan el tributo; los otros, indios sin tierras, que, a pesar de ello, están obligados a tributar; y éstos, en mejor condición que el resto, servidumbres que tributan y gozan de una "porción de terreno".

Lo más importante de la presentación del asunto indígena, según mi criterio, es la marginalidad y la explotación desmedida que sobre la familia de Dionicio se hacen patente. Marginalidad porque, de todos los personajes, únicamente los indios no piden protección ni guardan esperanzas de hallar apoyo en el gobierno central. Existe conciencia en ellos de la discriminación que sufren por acción de los grupos de poder y, por consiguiente, de su no participación activa en el proyecto nacional que se reduce a los intereses e ideales de la aristocracia y la gran burguesía.

La explotación en el indio se manifiesta bajo dos formas: la servidumbre y el tributo. La primera es generada por las relaciones entre el campesino indio y el hacendado quien, a cambio de una mísera suma de dinero, somete al otro a un esclavizante trabajo:

> "Por los dos reales que me tiran al fin del día, es preciso trabajar como un macho, sin atreverse a tomar aliento sino cortísimos instantes... /prosigue Dionicio/ so pena de un grito injurioso... tal vez acompañado de un golpe..." (Tomo I. p. 233).

La segunda viene a ser una imposición económica, específicamente para los indios, amparada en forma legal por la administración política centralista de aquella época, con diferentes mecanismos, luego del restablecimiento en 1826 del tributo abolido por San Martín. Las autoridades locales, serviles incondicionales del gobierno y hombres abusivos con el se encargaban de la recaudación. De ello da fe la preo declaración d Dionicio:

"el semestre de San Juan está vencido,.. y el alcalde no me deja resollar por los tributos..." (Tomo I. p. 231).

El trabajo y la usura, dos polos opuestos en la actividad humana, también son examinados por el primer novelista peruano. Estos, como el bien y el mal, protagonizan una lucha cruenta por acción de los personajes: Simeón, el trabajador, y Tadeo, el usurero. Felizmente, el trabajo es visto como virtud inherente al hombre disminuido en la sociedad y la usura como vicio propio del acomodado. Pero lamentablemente, la victoria se inclina, al parecer, a favor de la usura que, vigorizada por la extrema pobreza y la falta de auspicio oficial al desarrollo económico de la zona, incrementa los ingresos del prestamista --su personaje representativo— hasta hacerle adquirir poder y, con él, la inimputabilidad, en la práctica, ante la ley para cometer cualquier crimen. Pues el pueblo y, en especial, la familia de Simeón hasta en dos generaciones son víctimas de abusos y de las manos asesinas de Tadeo. El desengaño de Simeón, en su intento de forjar su sueño de felicidad mediante el trabajo honrado, parece aludir al porvenir del pueblo cuzqueño, condenado por siempre al trabajo, que nunca encuentra bienestar sino, más bien, termina siendo esquilmado por algunos bandidos. Al final, trabajador y prestamista, víctima y asesino buscan la liberación en la Iglesia incompetente. Frustrado el bueno y arrepentido, el malo sólo encontrarán la paz con un "milagro" el uno y con la muerte el otro.

La educación es otro aspecto que no se descuida en El Padre Horán. Se presenta, como en la realidad, desatendida y reservada para la clase alta provinciana, con el agravante de ser hasta en ella un privilegio del sexo masculino. Wenceslao, hijo de un terrateniente, es el único estudiante de veras en la novela. Dos centros superiores, el Colegio de Ciencias y Artes (Universidad) y el Seminario son los que imparten conocimientos. El Colegio no satisface las expectativas de la mayoría de cuzqueños a excepción de Jorge, el hacenda-

do, padre de Wenceslao. Los comerciantes ven en la profesión, a la que conduce la Universidad, no la consagración ni la realización de sus ideales personales que son: el dinero y el poder político. Para los pequeños agricultores, el Colegio, es incompleto y la profesión inalcanzable:

> "—En este Cuzco /se queja Juan Bautista/ nunca ha de haber siquiera una escuela de Medicina¡...
> —Que estudie, pues, medicina Miguel —dijo Paulina con ironía.
> —Apenas tenemos para vivir, ¿y pensaré yo en mandar a Miguel a otro país para que estudie medicina?... —¡Con mil de a caballo¡ ¿Qué se estudia, pues, en este maldito país? ¡Se estudia para ser abogado o charlatán, para sacerdote... y pare Ud. de contar¡...¿No es lástima?" (Tomo I. p. 177).

El Seminario para Aréstegui no pasa de ser un centro de reclusión que degrada al seminarista, haciéndolo perder su condición de estudiante, hasta convertirlo en siervo al servicio de un sacerdote cruel:

> "En la crítica alternativa de padecer o sacudir una protección, que más parece ignominiosa servidumbre, jóvenes como Julián /el seminarista/ prefieren a la independencia la humillación, con la dudosa esperanza de alcanzar al fin algún saber...
> Y esta noble aspiración no puede realizarse, puesto que infames como Horán, desatendiendo el interés que debían tener en su fomento, sólo tratan de aprovecharse de las cualidades, buenas o malas, de los jóvenes que se hallan bajo su dependencia, o para la prosecución de placeres impíos, o para servirse de ellos como de muebles, sobre los que tienen derechos absolutos." (Tomo I. p. 61).

El exponer un ligero examen de subtemas que, en mi opinión conducen a un tema constante —el abandono— puede seguir extendiéndose a muchos otros aspectos de singular importancia, presentes aún en el contenido de la novela. La población, la niñez y la juventud, la salud, el arte, el servicio militar y la delincuencia son, entre otros, asuntos que ocupan un lugar en el universo mostrado por el autor de El Padre Horán.

La población cuzqueña se ve notablemente mermada a consecuencia de las guerras civiles, las epidemias y la juvenil migración. La superación de estos males que empobrecen al Perú, de acuerdo a lo planteado en la novela, exige paz y administración "juiciosa":

> "Cuando las guerras ocasionan una extracción frecuente de individuos, que no deben volver a sus provincias, es imposible que se aumente la población. Un país extenso y poco habitado como el nuestro sólo puede prosperar con la paz, y con una administración juiciosa y económica, que protegiendo la inmigración traiga a nuestras ciudades y a nuestros campos el saber, las industrias y los brazos que nos faltan." (Tomo II. p. 197).

Quizás aquí radique una de las más certeras tesis regionalistas de Aréstegui. Mejor dicho, en él es loable la anticipada visión del grave problema migratorio, debido al abandono gubernamental, que aún causa mayor empobrecimiento en las provincias y, asimismo, es laudable la solicitud de reformar la administración para hacerla más justa y eficaz.

La niñez y la juventud adquieren una realidad sombría. Ellas, sumidas en la orfandad total, viven permanentemente expuestas a un serio peligro frente a la asechanza de usureros, militares, malos comerciantes y sacerdotes pervertidos. Tal sucede con la vida trágica de Angélica e incierta de la huérfana Doloritas quienes, guiadas por la Iglesia, dan a conocer lo malo y lo bueno de esta institución religiosa, según los miembros que la representen.

La salud es otra de las necesidades no atendidas en el Cuzco. El desastroso estado del único hospital, San Andrés, perfila la despreocupación por tan esencial servicio (vid. Tomo II. p. 241).

La literatura, como expresión genuina de un pueblo en el arte, inspira en los cuzqueños un anhelo que debe realizarse para difundir sus vivencias y para el bien de sus hijos:

> "Tengamos la esperanza de que quizá nuestros biz-

nietos llegarán a ver en el Perú la literatura como una profesión..." (Tomo II. p. 219).

Por último, el servicio militar y la delincuencia son enfocados como problemas agobiantes para el sector más pobre de la ciudad. El primero, mediante el reclutamiento, arrebata del seno de humildes familias al hombre que es el sustento de su hogar, para nunca devolverlo, sembrando huérfanos, viudas y miseria por doquier. El segundo, en manos de los que gozan de poder económico, deja al descubierto la no administración de justicia para el pobre. Esta deficiencia se remata con la descripción de cárceles inadecuadas que no cumplen con la alta misión de readaptación social (vid. Tomo II. pp. 66-67).

Indudablemente ya debe hacerse muy notoria, en el comentario precedente, la ausencia del tema religioso o eclesiástico. Fenómeno que obedece al deseo de tratarlo aparte y fuera del alcance de los otros puntos mencionados. Esto se justifica porque la Iglesia ocupa cuantitativamente gran parte de la novela y su representación adquiere un panorama amplio que al autor le permite aproximarse al nivel crítico.

Ante el lector, la Iglesia aparece en su totalidad. Dos puntos de vista, desde fuera y desde dentro, captan dos universos distintos y contradictorios que van dando paso a la verdad, conforme a las explicaciones del novelista y el desenlace de los hechos. El mundo interior de la Iglesia lo constituyen dos sacerdotes contrapuestos: Horán, el abominable, y Lucas, el mensajero ideal de la fe católica. Lo exterior es una imagen, casi siempre deformada, que se forma en los hombres del pueblo, según el grado de creencia o aceptación a la participación de feligreses en la conducción u orientación moral de sus vidas. Parte en la que cabe recalcar las dos formas de presencia eclesiástica. Una, efectiva y altamente negativa, que tiene sus orígenes en los reprimidos impulsos sexuales del sacerdote Horán quien, valiéndose de la religión y de la colaboración incondicional de una beata con-

vertida en celestina por necesidad (Brígida), lleva a cabo un plan que, bajo una hipócrita protección espiritual y material, le permita apoderarse de Angélica; el fracaso de este propósito hace que el cura asesine a la bella muchacha. Otra, edificante y positiva, que llega por intermedio de Fray Lucas para socorrer a los necesitados de un consejo, de una guía. Pero, como nunca acude oportunamente, su acción se reduce a una prédica de resignación. En este sentido, Aréstegui le otorga una muy subida importancia a la Iglesia y plantea la tesis de su reorganización inmediata. Así, con la Iglesia renovada y la administración política adecuada a la realidad nacional, la novela reclama protección para superar el estado de marginalidad y abandono popular en los pueblos del Perú. Sin embargo, la forma a que recurre, filantrópica y suplicante de los buenos sentimientos del grupo dominante, como señala Alejandro Losada (14), es una limitación que la priva de todo carácter cuestionador.

Finalmente, para una mejor aproximación temática total, en la primera novela peruana, es indispensable considerar el objetivo manifiesto del autor y la incipiente construcción narrativa. Aquél, empezando con el subtítulo: "Escenas de la vida del Cuzco" y continuando como contenido en el resto de las páginas, indica el fin primordial que persigue el escritor: "Nuestra misión al tomar la pluma, es la de manifestar las miserias de esa porción de individuos de nuestra especie" (Tomo I. p. 236) (15). Esta, con el relato de varias historias sueltas, debilita el núcleo de la novela supuestamente basado en el asesinato de Angélica por su confesor y, a cambio, posibilita la representación de un mundo (Cuzco) en estado de abandono con relación a los asuntos tratados(16). Así, el abandono es el factor común y la síntesis de la vida cuzqueña en la novela.

3.2. LA DENUNCIA EN AVES SIN NIDO

Aves sin nido (17), singular novela de Clorinda Matto, significa para el lector regionalista, como para cualquier otro (18), la presentación crítica de la realidad andina y, primordialmente, la denuncia consciente contra el abusivo ejercicio de autoridad política y eclesiástica. Matto representa el mundo andino vinculado y a la vez aislado de la capital, a diferencia de Aréstegui quien lo sitúa en la lejanía, el aislamiento y el abandono. A similitud de él, lo critica desde una perspectiva externa o ajena a la experiencia indígena y encuentra una realidad fatal, sin remedio. Donde Aves sin nido aventaja largamente a su similar, la primera novela, es al enjuiciar con conocimiento, aunque lleno de sentido moral y espíritu burgués, la organización administrativa en los pueblos apartados del Perú.

El plano representativo de Aves sin nido vislumbra en Kíllac, pequeño caserío andino, "una mansión harto poética" (p.22) gracias a la enternecedora presencia de la naturaleza, por un lado, y, por otro, un conjunto de techos de teja y paja "marcando el distintivo de los habitantes y particularizando el nombre de casa para los notables y choza para los naturales."(p.21) que, desde el inicio, presagia la situación indígena. Este pueblo, perdiendo sus encantos poéticos, por acción perversa de los notables se convierte pronto en uno de "los pueblos chicos, llamados, con fundada razón y justicia infiernos grandes." (p.53), pero, lo que jamás pierde, como en los villorrios también, es su "sencillez de costumbres" practicada por las mujeres en general y por todos los que no pertenecen a la clase de los notables.

Kíllac, con sus propias particularidades y ubicado en un lugar importante de la sierra pero alejado de Lima, la capital, se vincula a ésta mediante la descripción idealizada de los forasteros; la llegada del ferrocarril (indirectamente, porque ir a la estación requiere de caballos), "que con su silbato anuncia el progreso llevado por los rieles a los um-

brales donde se detuvo Manco Cápac." (p.219); y la repercusión de los acontecimientos políticos realizados en la capital de la República /que/ debían influir poderosa y directamente en el resultado de los negocios de reparto planteados con calor y entusiasmo por las nuevas autoridades de provincia y de Kíllac." (p.157). A partir de estas tres formas de vinculación lejana es que, sin perder su aislamiento, Kíllac, símbolo de los pueblos del interior, se define como la antítesis de Lima. Antítesis que se sustenta en "infierno" y paraíso, realidad e imaginación, el mal y el bien, la barbarie y la civilización.

La relación entre notables e indios, con la participación de forasteros que se inclinan a proteger a éstos, es la que determina la realidad social y política de Kíllac. Los notables vienen a ser un grupo institucionalizado de comerciantes y autoridades, políticas, jurídicas y eclesiásticas, para esclavizar al indio (19). Los comerciantes "potentados, gentes de las más acomodadas del lugar" (p.26), con un personaje mal caracterizado como descubre Cornejo Polar (20), son los que llevan a cabo la "costumbre del reparto antelado"; las autoridades que sólo "buscan empleo, sueldo y comodidad" (p.181) —de acuerdo a la opinión de Manuel, un personaje que comparte el ideal de los forasteros y, por consiguiente, el de la novelista— asimismo son para los forasteros "tinterillos, con ilustración a medias y aspiración no definida, son la verdadera plaga de aquellos pobres pueblos —dijo don Fernando." (p.243). Los forasteros están representados por los esposos Marín: "cultos, generosos, valientes, simpáticos y honestísimos" (21) que ocupan un lugar privilegiado en la novela y protagonizan la batalla de los buenos contra los malos, de los modernizantes contra los conservadores, para mostrar un concurso de distintos proyectos sociales (22) donde, al parecer, con la migración como solución, fracasan los modernizantes. Y la realidad india, que se muestra en la novela, puede sintetizarse en "sus costumbres, encantadoras por su sencillez, y la abyección a que someten esa raza aquellos mandones

de villorrio" (Proemio /p.18/). Esta condición y la desmedida primacía que se da a la educación sitúan al indio, a pesar de haber resaltado sus virtudes, en la más baja ubicación social en relación a los notables y forasteros. Hay una especial insistencia en remarcar el estado de esclavitud y explotación en que viven los indios. Martina, la mujer del campanero Isidro Champí, declara:

> "— Nacimos indios, esclavos del cura, esclavos del gobernador, esclavos del cacique, esclavos de todos los que agarran la vara del mandón." (p. 234).

para que finalmente la misma escritora pueda, en forma fatalista, sentenciar:

> "¡Ah¡ plegue a Dios que algún día, ejercitando su bondad, decrete la extinción de la raza indígena, que después de haber ostentado la grandeza imperial, bebe el lodo del oprobio. ¡Plegue a Dios la extinción, ya que no es posible que recupere su dignidad, ni ejercite sus derechos¡" (p.27).

Lima se opone a esa crítica realidad del universo andino. Ella es modelo de civilización para forasteros y para el único estudiante de la novela. Los primeros, en repetidas oportunidades, hacen escapar de sus labios expresiones como "¡Oh, sí, Lima¡ Allá se educa el corazón y se instruye la inteligencia" (p.129) o, simplemente, "bella capital peruana", "una región de flores". Para el aspirante a abogado, Manuel, pisar Lima es "llegar a la antesala del cielo y ver de ahí el trono de la Gloria y de la Fortuna" (p.129). En cambio para los notables, "la bella capital", no pasa de ser una ciudad extranjera y para los indios un mundo aún más desconocido e ignorado. Todo ello explica la desarticulada organización política de nuestra sociedad. Explica también que la posibilidad de emigrar hacia Lima es una prerrogativa que no alcanza a los indios sino, únicamente, a hijos de autoridades quienes cuentan con medios económicos para educarse o a foraste-

ros, gente "educada" y burguesa que retorna a su tierra. Luego, los notables y los indios estarían condenados a vivir, bajo ese orden social, en Kíllac; los unos por innecesario y los otros por imposibilidad hasta de huir. Si las dos huérfanas, hijas de la india Marcela, viajan se debe a la adopción hecha por la familia Marín. También se hace saber que algunos niños son vendidos a la costa, en calidad de domésticos, para pagar la deuda de sus padres indios.

La denuncia constituye, sin duda alguna, lo más genuino de Aves sin nido (23). Protesta cuyo objetivo era corregir los vicios del poder político, mostrar la vida del indígena y terminar con el celibato sacerdotal. Matto de Turner, después de haber examinado en su novela la realidad de cada uno de esos tres problemas, plantea una tesis que ideológicamente la identifica con la burguesía liberal de su tiempo. Una mejor organización estatal y jurídica que se esmere en regir los destinos de poblaciones apartadas, el matrimonio o la vida familiar para los ministros de la Iglesia, la educación como único vehículo de civilización y la migración de hombres hábiles, para educarse y ser "un hombre útil al país como tantos otros que han ido de provincias a la capital" (pp. 179-180), son las principales propuestas que la novelista exhibe frente a la grave problemática andina.

Las autoridades políticas (juez, gobernador y subprefecto), que pertenecen al grupo de los "notables" de Kíllac, son quienes en forma orquestada se apropian de los bienes del pobre indio, tanto legal como ilegalmente. Así, por ejemplo, con el engaño de abogar por la libertad de Isidro, inocente campanero encarcelado, un tinterillo, "notable", distribuye las reses de su víctima: "Una daremos al gobernador, otra al juez, otra al subprefecto, y la última quedaría, pues, para tu compadre" (p.156); igual ocurre cuando, en la confesión del coronel Bruno Paredes al gobernador renunciante (Sebastián), se observa que el futuro subprefecto declara: "Esta Subprefectura tiene que sacarme de ciertos apuritos" (p. 127). En lo legal y la costumbre las autoridades políticas gozan de

beneficios tales como las faenas, mitas, contribuciones y banquetes:

> "En esos días la nueva autoridad, después de prestar el juramento de ley, recorría los pueblos de su jurisdicción política, donde los subalternos le ofrecían mesa suculenta a costa de contribuciones de víveres que imponían a los indígenas." (p. 142).

Tampoco Aves sin nido deja pasar por alto la ineficacia del proceso judicial como parte de la superestructura de la sociedad peruana. Critica la ineptitud, la inmoralidad, la poca educación y la convivencia de los jueces con el resto de las autoridades gubernamentales y con los "notables" de Kíllac. Sobre todo, censura acremente la incapacidad de los organismos judiciales para impartir justicia y la falta de celeridad para esclarecer oportunamente los juicios pendientes:

> "Instaurado el juicio respectivo para descubrir a los verdaderos culpables del asalto, las diligencias preparatorias, con su tecnicismo jurídico, no habían podido señalarlos, ni averiguar nada de lo que nosotros sabemos, siguiendo el proceso con la lentitud alentadora del reo, lentitud con que en el Perú se procede dejando impune el crimen y tal vez amenazada la inocencia." (p. 117).

Matto de Turner perseguía, como meta fundamental de su denuncia, crear conciencia acerca del problema nacional (24) para, después, pasar al plano concreto de las medidas moralizadoras o correctivas que remedien la generalizada corrupción de autoridades locales y libren, así, a los pueblos pequeños de las acciones lesivas de estos malos funcionarios (25):

> "¿Quién sabe si después de doblar la última página de este libro se conocerá la importancia de observar atentamente el personal de las autoridades, así eclesiásticas como civiles, que vayan a regir los destinos de los que viven en las apartadas poblaciones del interior del Perú?" (Proemio /p. 17/).

Luego, a manera de tesis en la novela, la escritora insiste en que la educación es la única vía capaz de acabar con la inmoralidad, la explotación y los abusos. Aseveración que quizás viene a ser, hoy en día, el mayor error de los que pudo haber cometido la viuda Matto. Mas, para el bien de la mayoría, su más grande acierto —fiel consecuencia de su enérgica protesta-- estriba en la capacidad y valentía, que ella tuvo, para exigir una reorganización estatal, Este nuevo orden a venir debería surgir de la misma realidad nacional (26); lo que vale decir, de otro modo, que la problemática de los grandes sectores, hasta entonces marginados con respecto al proyecto nacional, debiera ser incorporada prioritariamente. También en este punto radica, a mi entender, el pensamiento y sentimiento regionalistas.

El factor religioso, en Aves sin nido, se reviste de la misma intención reformista. Para Luis A. Sánchez, la razón del escándalo literario y social que provocó esta novela puede hallarse en sus "implicancias anticlericales y antigubernativas" (27). Matto le asigna una función social muy elevada a la Iglesia y, al juzgarla, encuentra que el clero no satisface sus expectativas. Por el contrario, ve en él el liderazgo de la "trinidad embrutecedora del indio", la cuna de un sin número de vicios, y ataca con vehemencia la inmoralidad de sus ministros. Estos males que, por su influencia, causan graves perjuicios especialmente en los pequeños pueblos de la sierra, según lo planteado en la novela, son producto del celibato antinatural que se les impone a los sacerdotes. La arrepentida confesión del cura Pascual, mujeriego, ladrón y jugador, corrobora lo dicho:

> "sólo, en el apartado del curato, soy un mal padre de hijos que no han de conocerme, el recuerdo de mujeres que no me han amado nunca, un ejemplo triste para mis feligreses." (p. 110).

Partiendo de esta premisa es que, en el texto, se exige la abolición del celibato como solución a un problema más social

que institucional.

Jorge Basadre tuvo fundada razón al afirmar que en el regionalismo de Clorinda —concomitante del realismo— aparece "hasta el pueblo, hasta el indio dentro de un sentimentalismo romántico y con un sentido de idealización y de protesta." (28). Lo romántico, al margen de los frustrados amores de Manuel y Margarita (aves sin nido) y del falso, metafórico y seudopoético lenguaje (29), se muestra también en la esperanza de que la redención del indio puede lograrse mediante una "actitud humanitaria" (30) y "por medio del Evangelio de Jesús." (p. 90). La idealización indígena está contenida en la despersonalización y la reiterada exaltación de los valores del indio; éste se presenta ante el lector, por un lado, a través de una imagen que lo despoja de todo espíritu de rebeldía e incapaz de cometer algo malo:

> "sé que cuando hace algo malo el infeliz indio peruano es obligado por la opresión, desesperado por los abusos." (p. 218).

y, por otro, como el poseedor de un conjunto de virtudes (bondad natural, sencillez de costumbres, gratitud, etc.), a excepción de la educación, que lo ubica, desde este punto de vista, en un sitial más apreciable que el de los notables pero inferior al de los forasteros. Lo fundamental de Aves sin nido, con respecto al indio, es también la protesta de la mísera condición en que vivía esta masa humana (31). Con tal finalidad presenta "una larga observación de los problemas que agobiaban al poblador americano de su tiempo."(32). La mita, el reparto antelado y el pongaje dan testimonio de los instrumentos legales con los que el poder local (notables) perpetraba la esclavitud sobre el indio. Estas vías legales para esquilmar al indio de sus fuerzas y de sus bienes, sumadas a la corrupción y perversión de las autoridades en pueblos andinos, han significado una exposición de la realidad nacional y el poder acusador de Clorinda Matto frente a una

injusta organización estatal y, asimismo, sirvió de antesala a una corriente literaria que ha logrado imponer el indigenismo, como un movimiento genuinamente nacional (33).

3.3. LA AUTONOMIA EN LA CIUDAD DE LOS REYES

La Ciudad de los Reyes (34), conocida como novela histórica que comprende el declarado período entre 1884 y 1895, no ha sido estudiada en su real magnitud. Aparte de algunas referencias que aparecen en el estudio de Porras Barrenechea que, desde el punto de vista histórico, realizara sobre Dávalos y Lissón, en su libro Fuentes históricas peruanas, sólo Mario Castro Arenas, luego de encontrar carencia de recursos literarios en la novela, la considera "interesante, antes que por su trama convencional y romanticoide, por la imagen que ofrece de los intentos autonómicos y federalistas del departamento de Loreto."(35). Sin embargo, una nueva apreciación de La Ciudad de los Reyes no puede omitir su innovador aporte técnico, con la introducción del monólogo interior, a la novelística peruana; ésta tampoco debe olvidar, sino, al contrario, resaltar la valiosa visión global del país de fines del siglo pasado que constituye, con la presencia de un personaje observador (Alfonso Urzúa) de varios aspectos de la realidad nacional, la totalidad del mundo representado en la obra de Dávalos y Lissón. La decadente vida aristocrática y religiosa en Lima, las sublevaciones a nivel nacional, la crítica al mal gobierno centralista, el aislamiento y la desvinculación de los pueblos del Perú con relación a la capital, el papel retardatario de la aristocracia y la Iglesia en el desarrollo de la sociedad peruana, el desarraigo y valor del hombre andino en las guerras civiles, la aparición de nuevas ideas y la aspiración autonómica de los pueblos, en especial la de Loreto, en torno a un debate nacional son, entre otros, los temas desarrollados a lo largo del texto.

La Ciudad de los Reyes es un intento de novelar el Perú integral. Ella supera a las novelas que se ocupan únicamente, en forma aislada y privilegiada, de la realidad limeña de esa época porque inserta el conjunto de problemas inherentes al país entero a las vicisitudes de la capital. Asimismo, esta novela, a diferencia de las otras sobre la selva que traducen el alma y la vida de esa región (36), da cuenta pormenorizada de la discusión que la delegación departamental de Loreto, el gobierno central y la opinión pública limeña suscitaron acerca de las aspiraciones de ese fallido intento autonómico, es decir, incorpora, desde otro punto de mira, la problemática oriental que, una vez más, como en el caso andino, refleja la desmembración nacional en el desarrollo del país. El viaje de Carlos Orbea, de Lucas Cegama y otros más hacia la selva, buscando aprender a trabajar y hacer fortuna, es una aventura sin precedentes para el mundo elegante, ocioso y aristocrático de Lima. Por otro lado, conocer La Ciudad de los Reyes significa para los orientales presenciar su postración social, vivir la ineficacia y la arbitrariedad de un gobierno centralista y, fundamentalmente, adquirir la suficiente madurez política. En resumen, el deseo mutuo de limeños y loretanos por intercambiar experiencias y conocimientos, propios de la realidad de cada uno de ellos, no hace más que ratificar el sentido de integración que mana por encima de la desarticulación peruana manifiesta en la novela.

El movimiento autonómico, que sirve de fondo a la discusión nacional, es tomado por el autor de la insurrección histórica de Loreto. Esta se produjo el 2 de mayo de 1896, fue encabezada por Mariano José Madueño (escritor y militar cuzqueño) y concluyó con la fuga de los rebeldes —Madueño huyó a España— por acción militar de la expedición gubernamental, en el barco El Constitución, según la noticia difundida en la capital el 16 de julio del mismo año (37). Las causas que originaron este levantamiento, así como el significado que él tiene en la historia peruana, merecen especial atención. Sin embargo, existe una característica de vital importancia,

para esclarecer a quienes ven en esta insurrección un intento separatista, que merece ser mencionada antes: el reconocimiento del gobierno de Piérola que en todo momento manifestaron los sublevados (38). En cuanto a los motivos que pudieron haber influido en la gesta autonómica de Loreto me parecen ilustrativas las consideraciones de Basadre y José Torres Lara. El primero, en su libro Historia de la República del Perú, ha señalado como causas principales: la derrota del Perú frente a Chile, la debilidad de la administración pública, la falta de comunidad de intereses, la exoneración de la contribución fiscal desde 1853 hasta 1882 y la hegemonía comercial e industrial de Loreto emanada de la industria gomera. El segundo coincide con el primero en culpar lo administrativo y la falta de comunidad de intereses como determinantes para la insurrección, pero, discrepa en cuanto a la exoneración fiscal y la industria gomera. Para Torres Lara, Iquitos, en donde la moneda y la industria eran brasileras, encuentra su adhesión al Perú en el gran desarrollo del sistema fiscal liberador:

> "cuando ya el Gobierno nacional hasta había dejado de alimentar la vida oficial, en esa región, el crecimiento mismo de su progreso hubiera sido la causa de su separación: sin un vínculo a un tiempo moral y material de los caminos /.../ vínculo que suplió la falta hoy indispensable de la unión material de los caminos, los desaciertos de las autoridades, las ambiciones prematuras y las sugestiones extrañas: ese vínculo fue el sistema fiscal liberador."(39)

asimismo, frente al ejercicio imperfecto y gendarmesco de las autoridades políticas y judiciales --causa principal de la insurrección según el autor-- el caucho supo unir esa región lejana al Perú:

> "fué también el caucho el verdadero factor de la nacionalidad y de integridad, mal que pesare á la ineptitud de los gobiernos que cual, á una nueva Cuba, como alguien dijo, enviaba allá á los que deseaba enriquecer ó á los que quería dejar." (40).

Ya Mariátegui supo percibir la verdadera trascendencia histórica del regionalismo de Loreto que ha defendido sus reivindicaciones hasta con sublevaciones. Este regionalismo, en el pensamiento del amauta, "si no ha sabido ser teoría, ha sabido en cambio ser acción." (41). Acción que, como fruto y expresión general de descontento por la ajenidad de la organización estatal a las aspiraciones legítimas de los pueblos del Perú, supo exigir violentamente la autonomía suficiente para guiar el desarrollo regional conforme a las expectativas e intereses más populares y, por ende, más nacionales.

Dávalos y Lissón presenta el problema autonómico bajo la forma de una polémica nacional. Gracias a las razones que las partes, y la opinión pública van exponiendo, en esta confrontación, el lector puede elaborar sus propias conclusiones al respecto. Estas, en el caso mío, me llevan a la convicción de que la justa aspiración autonómica de las provincias es el resultado del nefasto gobierno centralista, del aislamiento geográfico y de la diversa realidad de las regiones en el Perú. Todo ello se traduce de la imagen que la novela refleja al criticar el papel de las autoridades políticas, insistir en el aislamiento de Loreto y poner al descubierto las diferencias entre éste y la capital.

La crítica al gobierno centralista se cumple mediante un cuestionamiento de dos niveles. En uno, se le condena por su acción enmarcada específicamente en la selva; según la afirmación de los delegados, allí el hombre tiene defensas para soportar las titánicas fuerzas negativas de la naturaleza, pero, en cambio, es indefenso para contrarrestar la maléfica intervención de las autoridades políticas ignorantes de la realidad:

> "Al lado del hombre que en los bosques lucha con las fieras, con los salvajes, con las furiosas tempestades y con el paludismo que aniquila, está la autoridad política enviada de Lima como á su feudo, que hace más daño que las fieras, que el clima, que los salvajes, que las tempestades y que el paludismo. Allí todo es soportable, menos el jefe de la admi-

> nistración pública, que no conoce la región que gobierna, ni las necesidades de ella; y que cuando principia á darse cuenta de lo que es aquello, regresa á la capital por diversas causas. Así, no podemos ir adelante. La Monarquía se hizo imposible en el Perú y por eso vino la República. En Loreto es imposible el centralismo de Lima, y ha sido necesario proclamar la Federación." (p. 27).

En otro, mediante una serie de hechos oídos o vividos por el personaje central (espectador), se juzga a todo el sistema político en su conjunto. La falta de honradez administrativa, la incapacidad de las autoridades, el panorama de los levantamientos a nivel nacional en contra de los prefectos y la denuncia contra la represión institucionalizada hacen que en la novela se sentencie: "Todos los pueblos del Perú se quejan de igual calamidad" y se recuse las excesivas prerrogativas de los funcionarios de cualquier rango:

> "un Presidente que se creía dueño del país y lo gobernaba y lo explotaba como si fuera su fundo. Lo mismo hacían en provincias los prefectos; y en Lima, el Alcalde Municipal, á quien llamaban el yanacón de la chácara presidencial, y cuyo nombre estaba muy bien puesto, pues era el más descarado de todos los favoritos." (p. 255).

Loreto se presenta en el texto como un mundo aislado, es decir, fuera de las relaciones elementales que todo pueblo debe mantener con la capital de la república. Este distanciamiento geográfico aún se hace más inmenso a falta de vías rápidas de comunicación. Iquitos es sinónimo de "tan lejanas tierras, á un lugar en que una carta para llegar tardaba 45 días" (p. 293) y, para quien se atreve, de donde "se hace un viaje de veinticinco días por montañas y cordilleras, sufriendo toda clase de penalidades, para llegar á Lima"(p.18). A consecuencia de tal fenómeno, impera el desconocimiento total de la realidad y de los problemas urgentes que agobian a la selva peruana por parte de la población, el gobierno y los políticos limeños. La inquietud de los moradores ignoran

tes de la capital se empeña en saber, por boca de los delegados, algo de la vida de Iquitos y, sobre todo, en averiguar "si era verdad que aquellos pueblos de los ríos fluviales querían ser independientes." (p. 23).

Igualmente hay una doble representación de los universos presentados en la novela: imaginaria y real. La imaginaria, supuesta y falsa, viene a ser la idealización de los personajes sobre una realidad que ignoran (la imagen que tienen los limeños acerca de Loreto o de Lima los loretanos, antes de conocerla). La real o verdadera pertenece al plano del lector y se presenta como producto de la percepción que Alfonso Urzúa tiene de la misma realidad. Ambas imágenes, tanto la real como la imaginaria, muestran muchas diferencias entre Lima y Loreto. Estas son tan grandes que en algunos aspectos terminan en contradictorias. Unicamente me propongo, por la naturaleza del trabajo, señalar los antagonismos que, como reales, aparecen con respecto a las mencionadas ciudades. Lima, aristocrática y religiosa, vive un estado jamás imaginado de crisis y descomposición que su población, prejuiciosa y venida a menos, se resiste a aceptarlo y se aferra nostálgicamente al pasado; pobreza extrema después de la guerra con Chile, desocupación generalizada y frustración colectiva que golpea a todos sin excepción son, a grandes rasgos, las características de la preferida capital. Loreto, al contrario, atraviesa por un momento de prosperidad industrial y comercial, gracias al esfuerzo de sus pobladores, y ofrece atractivas ganancias a forasteros que emprenden un plan de colonización. Esta disimilitud evidencia la falta de cohesión entre la sociedad peruana y el Estado (42) que, mediante la falacia de unidad, mantiene un sistema de gobierno perjudicial y fomenta la desarticulación nacional.

El debate nacional en torno al regionalismo, expresado como aspiración autonómica, adquiere una tónica puramente oficial al entablarse entre el Presidente, en nombre del gobierno, y la delegación que dice representar los intereses de Loreto. Tres reuniones buscaron solucionar el problema.

La primera sirvió para que, por un lado, los delegados, después de haber condenado la acción negativa de las autoridades en su departamento, expusieran sus pretensiones autonómicas y, por otro, para que el Presidente, a pesar de reconocer como justo el reclamo oriental, buscara postergar su decisión a causa de la presión civilista. La segunda selló el fracaso de las negociaciones porque, con la difamación de separatistas por voceros del partido civilista y la prensa limeña, los delegados acudieron desalentados al despacho del Presidente y éste, también difamado como traidor, se limitó hábilmente a decirles que vuelvan a Iquitos y comuniquen el rechazo nacional de sus exigencias a los amotinados. La tercera fue un recurso del Presidente que, engañado por sus colaboradores y al borde del derrocamiento, se proclama federalista, amnistía y concede la libertad de elegir su prefecto a los sublevados de Loreto y, finalmente, revela su ideal de formar cuatro estados (Trujillo, Lima, Arequipa e Iquitos) unidos, entre sí, por un gobierno central. Todo ello acabó en proyecto, días después, con la renuncia del jerarca. La falta de convicción y madurez política de los delegados, la ignorancia del pueblo limeño de la realidad nacional y la lucha por el poder de los partidos políticos carentes de un proyecto nacional parecen determinar el derrumbamiento de una solución más adecuada y, por consiguiente, la primacía del centralismo.

El mérito de Pedro Dávalos y Lissón, a mi modo de ver, está justamente en haber motivado un debate y una polémica novelesca, en torno a las exigencias de la cruda realidad nacional, entre dos bandos incompatibles, entre el sentir de las provincias y la indigna terquedad centralista, entre el Perú real y profundo y el puramente legal y convencional. Diálogo estéril hasta hoy por la intransigencia del grupo dominante.

N O T A S

1. Lukács, Georg: La novela histórica. México, Era S.A.,1966. p. 298.

2. Revista de literatura latinoamericana. Venezuela, Universidad de Zulia.

3. Sánchez, Luis A: Proceso y contenido de la novela hispanoamericana. Madrid, Editorial Gredos S.A., 1968. 2da. ed. p. 262.

4. Id., pp. 9-10 y 263.

5. Losada, Alejandro: Creación..., op. cit. pp. 143-145, 163 y 223-224.

6. Núñez, Estuardo: La literatura peruana..., op. cit. p.112. El pensamiento de este crítico, en parte, es más aceptable al respecto.

7. Proceso y contenido..., op. cit. p. 312.

8. José de la Riva Agüero, en "Carácter de la literatura del Perú independiente."(op. cit. p. 161), calificó como "desgraciadas tentativas" la novela de Narciso Aréstegui; cinco años más tarde, Ventura García Calderón, exceptuando a Mercedes Cabello de Carbonera, despoja de todo valor literario a Narciso Aréstegui y Clorinda Matto de Turner, a quien llama "costurera literaria, el genio de la vulgaridad, que remendaba en prosa doméstica, epistolar, novelas —novelas como las de todas las institutrices inglesas— hasta que la muerte cortó el carrete de hilo y detuvo la máquina." (Del romanticismo al modernismo. París, Librería Ollendorf, 1910, p. 283); posteriormente Augusto Tamayo Vargas, en Perú en trance de novela. Lima, Ediciones Baluarte, 1940, comparte la opinión de los anteriores al encontrar en Mercedes Cabello el valor de ser la primera novelista nacional.

9. Llamo oligarquía académica a los exponentes intelectuales que, a partir de Riva Agüero, pertenecieron a la oligarquía tomada en el sentido en que entienden Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, en Apogeo y crisis de la República Aristocrática. Op. cit. pp. 88-101.(ampliamente caracterizada), es decir, como clase social numéricamente reducida o conjunto de familias cuyo poder reposaba en la propiedad de la tierra, de la minería y el comercio. Así, en el gobierno, servía de nexo entre el Perú y las metrópolis norteamericanas o inglesas. Se puede añadir a esta apreciación la de Jorge Bravo que ve en la oligarquía solamente un conjunto de intermediarios sin poder propio:

El Perú actual (sociedad y política). México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1970. p. 114.

10. Aréstegui, Narciso: El Padre Horán. Escenas de la vida del Cuzco. Lima, Imprenta El Comercio, 1848. Las citas de esta aproximación corresponden a la edición (sin fecha) que en dos tomos realizara la Editorial Universo S. A., dentro de la serie Colección de Autores Peruanos. Notas de Introducción de A. Tamayo Vargas.

11. Calixto, personaje que a continuación será mencionado, define con mayor claridad la situación popular en relación al gobierno central.

12. Tamayo Herrera, José: Historia social del Cuzco..., op. cit. p. 60. En el libro se corrobora lo dicho acerca del problema textil.

13. Entre otros, comparten esa opinión: Sánchez, Luis A. en: La literatura peruana. Derrotero..., op. cit. p. 948. (Tomo III); Tamayo Herrera, José en: Historia social del Cuzco..., op. cit. p. 78; y Castro Arenas, Mario en: La novela peruana..., op. cit. p. 53.

14. Creación y praxis. Op. cit. p. 162.

15. Con esta afirmación el novelista se refiere exclusivamente a la cuestión indígena; sin embargo, puede hacerse extensivo para señalar el fin supremo de la novela.

16. Existe unanimidad y diversidad de criterios al respecto. Unanimidad en cuanto sea aquel asesinato la historia central de la narración. Diversidad porque, por un lado, algunos estudiosos reconocen el homicidio como tema fundamental y afirman que lo demás es simple marco referencial (Castro Arenas, Sánchez en parte y otros). Lo curioso está en que, a pesar de tener esta visión, proclamen a Aréstegui como precursor del indigenismo. Por otro, Basadre, Tamayo Herrera e inclusive Tamayo Vargas apuntan que lo más importante, en El Padre Horán, es la reproducción o imagen de la realidad inmediata de un pueblo marginado de la vida nacional. Para Basadre, en su Historia de la República del Perú. Tomo III. 6ta. ed. Lima, Editorial Universitaria, 1969. p. 273., El Padre Horán alude y contiene: "el reclutamiento forzado para el ejército; la opresión del indígena especialmente en el tributo y el pongaje; el abandono que padecen los familiares de quienes murieron por la Patria; la costumbre recién inventada entonces de dar crédito para el trabajo de las tierras mediante escrituras y con prenda de gran valor; el abandono de los estudios de química y otras ciencias en el Colegio del Cuzco; la predilección de la gente joven por la contradanza y el vals; la arrogancia de los militares

bolivianos durante los días de la Confederación; el motín que estalló entonces en aquella ciudad cuando el pueblo creyó que la imagen del Señor de los Temblores había sido llevada a Bolivia; la decadencia de la antigua industria del tocuyo por las importaciones extranjeras; el mal estado del hospital de la ciudad." Igualmente, Tamayo Herrera asevera que Aréstegui "pretende narrar la conocida historia del asesinato cometido por un fraile franciscano y del que fue víctima una doncella aún núbil. No en vano intenta hacer una novela histórica. Pero Aréstegui refleja algo más hondo, es el escritor de la crisis de su tiempo, y el criterio de una sociedad que percibe como moribunda. La pobreza de los cuzqueños de la década de 1840 es el verdadero personaje de su obra. Pobreza de las viudas de los soldados que dieron su vida por la independencia. Pobreza de los agricultores, medianos y pequeños azotados por la baja de precios y la falta de capital. Miseria de los hombres que caen en las garras de los usureros y frailes, tragedia de los artesanos textiles empobrecidos por la crisis, pobreza espiritual de la beata convertida en celestina. Conciencia de un Cuzco que se despuebla. /.../ La presencia de las masas cuzqueñas por ejemplo, pintadas con nitidez en los capítulos "El gran soflama" y "Tempestad y calma". La reacción de los artesanos frente a los "nuevos códigos" santacrucinos; la cólera popular frente a los escasos blancos enriquecidos, los de "pescuezo colorado"; el abandono de los gobernantes para con las clases populares, el desprecio por el derecho y la administración por las técnicas utilitarias; la miseria de los indios sujetos al tributo y las exacciones del cacique, del alcalde y de la iglesia. Retrato feliz de la vida provinciana, "El Padre Horán" es también la primera novela con sabor indigenista." (Historia social del Cuzco..., op. cit. pp. 77 y 78). Por último, Tamayo Vargas, después de referirse sobre aspectos ya citados, asegura que hay, en la novela, lo más "importante de la realidad de los pueblos andinos del Perú y no simplemente de Lima y de la política central, como aparecían en todas las demás obras del costumbrismo preromántico." (El Padre Horán. Tomo I. Nota Introductoria). Es obvio añadir que comparto la opinión de los últimos autores.

17. Publicada en Lima y Buenos Aires (1889). Para los fines del presente trabajo se usa: Aves sin nido. 2da. ed. Prólogo de Alberto Tauro. Lima, Editorial Universo S. A., 1980.

18. Cornejo Polar, Antonio: La novela peruana..., op. cit. p. 8.(Nota 43 del cap. 2). El autor observa, en Aves sin nido, dos niveles frente al lector: representación (mostrar la realidad) y tesis, relativa a las autoridades y la urgencia educativa. El comentario que pretendo realizar, sobre el tema de la denuncia en Aves sin nido, seguirá la

orientación de los textos o estudios —"Aves sin nido: indios, notables y forasteros"— que conforman el citado libro de Cornejo Polar.

19. Basadre, Jorge: Historia de la República del Perú. Tomo X. Op. cit. pp. 44-45. Hay énfasis de la omisión de hacendados en la novela.

20. La novela peruana..., op. cit. p. 12.

21. Id., p. 20.

22. Distinción que pertenece también a Cornejo. Id. p. 21.

23. Ninguno de los críticos ha podido negar la capacidad de protesta que tienen las novelas de Clorinda. Aun Jiménez Borja puso de relieve la protesta indigenista de Matto, y negó sólo lo estético, en su discurso con motivo del Centenario del Nacimiento de Luis Benjamín Cisneros: Obras completas. Tomo II. Op. cit. p. 25. de L. Benjamín Cisneros.

24. Carrillo, Francisco: Clorinda Matto de Turner y su indigenismo literario. Lima, Ediciones Biblioteca Universitaria, 1967. p. 33. Basadre comparte la opinión de que Aves sin nido tiene de propaganda (toma de conciencia) y de denuncia.

25. Cuadros, Manuel: Paisaje y obra... mujer e historia: Clorinda Matto de Turner. Cuzco, H. G. Rozas Sucesores, 1949. p. 114. El autor incide en la necesidad de escuchar y aplicar el criterio moralizador de Aves sin nido para mejorar la administración pública.

26. Esta visión se hace transparente a pesar de que Aves sin nido, con el deseo de homogenizar la sociedad peruana bajo el modelo limeño, postula a una cancelación de la diferencias regionales. Las limitaciones de Matto, en su esfuerzo integrador —lo más rescatable—, las ha estudiado con precisión Cornejo (Op. cit. pp. 31-32).

27. Introducción crítica..., op. cit. p. 114. (Nota 16 del cap. 1).

28. Historia de la República del Perú. Tomo X. Op. cit. p. 40.

29. Bazin, Robert: Historia de la literatura americana en lengua española. Buenos Aires, Editorial Nova, 1967. p. 319.

30. Prólogo de Alberto Tauro a la citada edición de Aves sin nido. /p.13/.

31. Moreyra Paz Soldán, Carlos: Bibliografía regional perua-

na. 2da. ed. corregida y aumentada. Lima, Villanueva S. A., 1976. p. 126.

32. Urrello, Antonio: José María Arguedas..., op. cit. p.23. (Nota 37 del cap. 2).

33. Francisco Carrillo resalta este último significado.

34. Dávalos y Lissón, Pedro: La Ciudad de los Reyes. Novela, época histórica de 1884 á 1895. 2da. ed. La Habana, Imprenta Avisador Comercial, 1906.

35. La novela peruana..., op. cit. p.178.(Nota 19 del cap.2).

36. Son dignas de ser mencionadas, entre otras y aparte de La serpiente de oro, Sangama (1942) y Selva trágica (1954) de Arturo Hernández; Días oscuros (1950), En la tierra de los árboles (1952) y Gregorillo (1957) de Francisco Izquierdo Ríos; Paiche (1963) de César Calvo de Araujo; y Sacha novela de César Augusto Velarde que narra una conspiración militar para fundar la república amazónica.

37. Basadre, Jorge: Historia de la República del Perú. Tomo VII. Op. cit. pp. 3087 y ss.

38. Id., p. 3088.

39. Torres Lara, José: Lo que salvó la integridad de Loreto de antaño ¿lo que la salvará? Lima, Imprenta y Librería C. Prince, 1910. p. 78.

40. Id., p. 18.

41. 7 ensayos..., op. cit. p.206. (Notas a pie de página).

42. Cotler, Julio: Estado y nación..., op. cit. p. 387. (Nota 1 del cap. 1).

C O N C L U S I O N E S

El regionalismo peruano, en todas sus variantes, existe como oposición al centralismo en lo que respecta al proyecto nacional; oposición que históricamente se ha manifestado a través de dos formas y bajo dos grandes momentos. Como sentimiento de descontento, encubierto por el federalismo y opacado por el gamonalismo, a lo largo del pasado siglo de nuestra vida independiente. Como conciencia de forjar un Perú integral, frente a un desarrollo desarticulado y el mecanismo de dominación interna y externa, desde los albores del presente siglo. Las aspiraciones regionalistas del primer momento o viejo regionalismo han sido confundidas, en muchos estudios, con los propósitos federalistas y gamonalistas. El federalismo, forma política surgida en Lima con los liberales que reclamaban autonomía y soberanía local, fue una pugna con el centralismo en el mismo seno de la clase dominante y jamás buscó una reivindicación de carácter popular. El gamonalismo era el aliado de cualquier gobierno de turno para conservar su propiedad tradicional, basada en las relaciones serviles, y asegurar su poder político. Hoy, esclarecidos estos dos fenómenos, el viejo regionalismo se presenta como una realidad escondida en las contradicciones profundas de la sociedad de entonces que, con ideales débiles de justicia, denunció al régimen centralista y alimentó subyacentemente movimientos de origen popular para exigir atención a sus necesidades vitales y respeto a los valores culturales en las provincias. En cambio, el nuevo regionalismo viene desarrollándose como

una conciencia y una fuerza política, dentro de una constante de regímenes gubernamentales que facilitan el desarrollo del capitalismo urbano y el sometimiento incondicional al imperialismo. Conciencia que, estudiando la problemática regional en sus aspectos estructurales, formula lineamientos y alternativas de desarrollo en acorde con la realidad. Fuerza política, cuya base son las organizaciones populares y los Frentes de Defensa, que viene conquistando derechos considerables e imponiendo la discusión de un plan de regionalización nacional. Pero este regionalismo, por su tendencia a enmarcarse en el radio urbano y su falta de vinculación con el campesinado, aún no es capaz de ensayar una organización que democráticamente integre lo desintegrado en el Perú.

Región y regionalismo coexisten ligados indisolublemente. La primera es la realidad misma y el segundo, la ideología o el tener conciencia de ella. Aquélla es la vida social, económica y cultural caracterizada dentro de una zona geográfica y éste es su expresión fenoménica que la identifica y la diferencia. La una es la sociedad en su dinámica y su historia, el otro es la capacidad creadora y la experiencia de esa realización histórica. Luego, ambos se levantan contra el aparato centralista, demandan una reorganización estatal amplia y exigen una administración legítima. Ambos, también, encarnan los valores nacionales, la esperanza de la unidad verdadera y la posibilidad de acabar con el desarrollo desigual y con todas las formas de dominación imperante.

El regionalismo, según su contenido, puede ser social, político y jurídico. En el social se incluyen el literario y el económico; en el político se contempla el que directamente procura el gobierno de la región por sí misma; y en el jurídico se agrupan el administrativo y el de las relaciones civiles (civil). El regionalismo administrativo, parte del jurídico, que significa plena autoadministración y desarrollo de instituciones regionales libres de trabas y de tutelas, es conocido también con el nombre de descentralismo. Este, sin embargo, es un sistema político que pretende transferir a di

versas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado y, según muchos, es la migaja con la que el gobierno centralista persigue acallar la lucha dirigida a la búsqueda de la democracia auténticamente popular. Es decir, el regionalismo de cualquier tipo va más allá de la descentralización y, comprendiendo aspectos sociales, económicos y culturales, alcanza a la región que debe indicar el destino de la vida institucional; por el contrario, el descentralismo es un recurso del Estado que, al margen de la región, crea instituciones para encargar o transferir parte de su poder. Asimismo, la definición del regionalismo literario, entendido como la difusión de la lengua regional o dialecto mediante la literatura hasta lograr su reconocimiento oficial, merece una observación. Esta reitera el acierto evidente a que se ha llegado al considerarlo dentro del regionalismo de contenido social y procura ampliar, rectificar y enmendar juicios que no expresan el verdadero significado de la materia que se intenta conocer. Tal parece suceder cuando, atenido a la función instrumental de la lengua en la literatura, se le atribuya a ésta cualidades y problemas puramente lingüísticos. Por consiguiente, no puede ser regionalismo literario la conservación, difusión y oficialización de la lengua regional a través de las obras literarias; el regionalismo literario significa todo esto y mucho más: significa la interpretación de nuestra compleja realidad, el dar cuenta del sentido de la vida misma y la totalidad del mundo, y, por ende, la representación artística y trascendental de las relaciones del hombre regional y su ideología signada por el colonialismo, tanto interior como exterior. El regionalismo literario es, además, un mensaje que condena las injusticias sociales y exalta lo popular y democrático, una fuerza enraízada en la historia y la tradición de un pueblo que afirma el sentimiento nacional e integra, superando la hegemonía y el privilegio cultural centralista, a los sectores más alejados en los que viven aún incólumes los elementos determinantes de la identidad nacional.

El centralismo es, por oposición al regionalismo, un régimen cuyo proceso político y económico somete a un centro de poder monocrático las decisiones que marcan el curso del Estado. Su existencia no alude necesariamente a la concentración de funciones en un mismo punto sino, más bien, reside en la acción hegemónica y dominante de un sector que hace del Estado una maquinaria al servicio de sus intereses. El centralismo, en la vida de las naciones, ha modelado el crecimiento desarticulado y el desarrollo desigual de sus regiones, ha atizado esa vieja contienda entre la ciudad y el campo y ha fomentado la migración y la marginalidad: productos de un crecimiento no estructurado. En el Perú, el centralismo mostró una virtud y muchos efectos negativos. La virtud se hallaría en haber aparentado la fisonomía unitaria del Perú independiente en momentos de gran tensión y conflicto, tanto en el plano nacional como internacional. Los desaciertos, entre otros, estarían en haber propugnado el auge costeño, satisfecho las exigencias extranjeras para la explotación de nuestros recursos, condenado a muerte las industrias provincianas, perpetrado el genocidio de los indios y generado el resentimiento de las provincias con respecto de la capital. Este fenómeno marcó su sello también en la literatura peruana. Hizo de ella una literatura española y colonial por muchos años y permitió que Lima impusiera sus modelos a las provincias.

El regionalismo, en la historia de la literatura peruana, aparece constantemente reflejando la diversidad y el sentido nacional en la producción artística. Diversidad que, recogiendo las vivencias, el sentir y las manifestaciones de grupos social y culturalmente marginados, fue enriqueciendo la literatura nacional; heterogeneidad y disimilitud que paulatinamente, escapando al centralismo cultural dominante, logró incorporar el elemento conflictivo y la visión histórica colectiva para oponer resistencia, al reivindicar temas y valores autóctonos, a la acción uniforme y occidentalizadora de la li

teratura colonial o decadente. Sentido nacional que, inicián dose con Prada, afirmándose con Colónida y reafirmándose con Amauta y el indigenismo, manifiesta la conciencia en busca de la identidad nacional; período caracterizado por una fran ca revisión del proceso literario y por la renovación artís- tica que intenta dotar al Perú de una literatura original, tanto en el campo temático como en el técnico y lingüístico. Por lo mismo, época que también permite plasmar magistralmen te la tragedia nacional, dentro de una dominación estratificada, y exige una redefinición de los sistemas socioculturales en un esfuerzo por encontrar la literatura nacional.

La diversidad en el acontecer literario marca la pluralidad cultural y origina el conflicto entre la literatura domi nante y la insurgente en el Perú. Así, el contenido de la li teratura no oficial revela el sentimiento regionalista y, con él, las contradicciones de nuestra sociedad. Garcilaso, Guamán Poma y Melgar simbolizan el punto de partida en esta difícil tarea. El primero aportó el sentimiento por la tierra y el paisaje, la voluntad de tomar las leyendas y tradiciones como fuentes de creación y, fundamentalmente, la visión dual de la historia. El segundo denunció la destrucción del indígena; modeló la desarticulación nacional (mundo al revés) al informar sobre la vida de los pueblos, de las instituciones y de los hombres; por último, trasmitió su anhelo de establecer un buen gobierno para reordenar e integrar la sociedad peruana. El tercero innovó e hizo de la poesía un canto que, con la dolida pero no opacada voz mestiza, venía de las hondas regiones del Perú. Luego, durante nuestra vida independiente del siglo pasado, Palma y González Prada orien taron el curso de la incipiente literatura peruana. Ellos de jaron el saldo favorable de haber concluido con el colonialismo e iniciado el proceso de definición de la literatura en el Perú. Por esta razón, la novela peruana del siglo XIX se aproximó a la realidad y halló cuatro formas de enfrentarla o enjuiciarla: el abandono, la denuncia, el débil sentimiento autonomista y el antilimeño. Las tres primeras re-

cogen el sentir regionalista y la cuarta ataca, desde un punto de vista moral, las lacras sociales de la capital.

El sentido nacional toma vigor con el nuevo regionalismo literario que tiñe las páginas de Colónida, surca las de Amauta y constituye la razón de ser del indigenismo. Colónida, retomando el espíritu de Prada, rescató los valores literarios despreciados por la generación futurista o restauración colonialista y significó un intento serio de peruanización literaria. Amauta, en su tarea de encontrar un arte nuevo, mantuvo el rumbo nacionalista. El indigenismo, actitud y sentimiento regionalista, bregó por la reivindicación de lo autóctono, intensificó la presencia de los problemas sociales del campesinado pobre y del habitante marginal de las ciudades, orientó su lucha contra el centralismo y demandó una redefinición sociocultural en busca de una unidad total. En este empeño, vital importancia han cumplido tres escritores representativos de la narrativa nacional: Albújar, Alegría y Arguedas. López Albújar experimentó la desmembración social y asumió un compromiso literario en la vida nacional, confrontando la sierra con la costa, creando un personaje indígena de carne y hueso, abogando por la libertad de blancos (?) INDIOS y negros. Ciro Alegría busca conscientemente la identidad nacional, contra la desvinculación de la sociedad peruana, para situar con justicia al hombre que, como en sus novelas, se encuentra enfrentando a la naturaleza, a la agresión despojadora de gamonales amparados por el poder central y al peso de la opresión tributaria y la circunscripción militar. José María Arguedas cuenta en su haber literario con la captación de diversos grupos en conflicto, bajo el diseño de una estructura de dominación estratificada, que caracteriza nuestra sociedad; con el mensaje de un mundo en descomposición y con el tenaz esfuerzo por encontrar una literatura auténticamente peruana.

El regionalismo en la novela peruana del siglo XIX ha de-

terminado tres maneras básicas de presentar y entender la realidad nacional en contraposición con el centralismo político.

El abandono, en El Padre Horán, pone en evidencia el estado de desamparo y miseria en el que viven, a causa del centralismo, los pueblos del interior. En la novela, El Cuzco es el actor principal, con la destrucción y el empobrecimiento de sus habitantes que no encuentran atención a necesidades más vitales y que, más bien, son víctimas de una política ajena a las aspiraciones e intereses populares. Aréstegui denuncia la penetración capitalista que destruye las industrias, anticipa la gravedad del problema migratorio, reclama protección para superar la situación de marginalidad y abandono en las provincias y exige un efectivo y real gobierno para el Perú, con la Iglesia renovada y la administración política adecuada a nuestra realidad. Así, abandono y protección son los grandes pilares en que se mueve El Padre Horán. Ellos son el presente y el futuro. El primero refleja el actual estado de cosas, el segundo manifiesta el anhelo y la demanda para superar el caos. Uno cuestiona la función gubernamental y censura su ineptitud, otro aclama respeto a la vida, a las fuentes de trabajo, a las pequeñas industrias y al indígena.

La denuncia es lo más genuino de Aves sin nido. Protesta cuyo objetivo era mostrar la vida indígena y crear conciencia para luego corregir los vicios del poder político y eclesiástico en los pueblos apartados del Perú. Matto de Turner examina la problemática andina y plantea una tesis al respecto. El examen está en la exposición o presentación crítica —aunque, desde una perspectiva externa— de la mísera condición del indio por la acción confabulada de "notables", autoridades gubernamentales y sacerdotes. La tesis se sustenta en la propuesta de fomentar la migración, de permitir el matrimonio para los ministros de la Iglesia, de encomendar la redención del indio al "Evangelio de Jesús" y de convertir la educación occidental en único vehículo de civilización. La presentación crítica del mundo andino le reserva a Clorin

da Matto un lugar en el regionalismo, concentra su fuerza de protesta social e incorpora el problema indígena al plano nacional. En cambio, la tesis, llena de sentido moral y espíritu burgués, evidencia ideológicamente la mentalidad oligárquica de la novelista.

La autonomía, en La Ciudad de los Reyes, es un tema que recoge la aspiración legítima de los pueblos para guiar el desarrollo regional, conforme a las expectativas e intereses más populares, y, en especial, marca la trascendencia histórica del regionalismo de Loreto que ha defendido sus reivindicaciones hasta con sublevaciones. Dávalos y Lissón presenta, dentro de una visión global del Perú, el problema autonómico mediante un debate nacional que, con la incorporación de la cuestión oriental, ratifica la desmembración en el desarrollo del país y, al mismo tiempo, reafirma el sentido de integración que mana con el deseo mutuo de limeños y loretanos por intercambiar experiencias y conocimientos, propios de la realidad de cada uno de ellos. La confrontación de las partes (gobierno y delegados), que van exponiendo sus razones en la polémica, permite elaborar al lector sus propias conclusiones. Estas, en el caso mío, me llevan a la convicción de que la justa aspiración autonómica de las provincias es el resultado del nefasto gobierno centralista, del aislamiento geográfico y de la diversa realidad de las regiones en el Perú. Todo ello se traduce de la imagen que la novela refleja al criticar el papel de las autoridades políticas, insistir en el aislamiento de Loreto y poner al descubierto las diferencias entre éste y la capital. Tal vez el mayor mérito de la novela en tela de juicio sea haber motivado un debate nacional, en torno a las exigencias de la cruda realidad, entre dos bandos incompatibles: centralismo y regionalismo.

UNMSM-FLCH
BIBLIOTECA
INVENTARIO 1997

UNMSM-FLCH
BIBLIOTECA
INVENTARIO 2013

LETRAS
BIBLIOTECA
INV. 201